



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Cuyotenango Suchitepéquez

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b></p> <p>CM 1002</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuyotenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Cuyotenango. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>94 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1002)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América

Cel: **54889547** y **58449838**

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.*

## **Directorio**

Jorge Arturo Reyes Ceballos  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Cuyotenango, Suchitepéquez*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Jorge Erick Cárcamo González  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

### **Equipo facilitador del proceso**

Josué Mazariegos  
*Director Municipal de Planificación, Cuyotenango, Suchitepéquez*

Juan Carlos Contreras Villagrán  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Norman Octavio Mendoza Domínguez / Juan Carlos Contreras Villagrán  
*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

<b>I.</b>	<b>PRESENTACION.....</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>III.</b>	<b>ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....</b>	<b>7</b>
<b>IV.</b>	<b>OBJETIVOS DEL PDM .....</b>	<b>8</b>
4.1.	Objetivo general .....	8
4.2.	Objetivos específicos del PDM .....	8
<b>V.</b>	<b>METODOLOGIA DEL PROCESO.....</b>	<b>9</b>
<b>VI.</b>	<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>11</b>
6.1.	Descripción general del municipio .....	11
6.1.1.	Ubicación geográfica .....	11
6.1.2.	Demografía.....	13
6.1.3.	Condiciones de vida .....	14
6.2.	Historia, cultura e identidad.....	15
6.3.	Dimensiones .....	16
6.3.1.	Dimensión social.....	16
a.	Salud.....	16
b.	Seguridad alimentaria.....	22
c.	Educación.....	23
d.	Servicios básicos .....	27
e.	Seguridad ciudadana .....	31
f.	Participación ciudadana .....	33
g.	Conclusión dimensión social.....	33
6.3.2.	Dimensión ambiental .....	36
a.	Recursos naturales.....	36
b.	Gestión de riesgo.....	40
c.	Saneamiento ambiental .....	42
d.	Conclusión dimensión ambiental .....	42
6.3.3.	Dimensión económica.....	45
a.	Empleo y migración .....	45
b.	Desarrollo productivo.....	47
c.	Mercado y condiciones de entorno .....	48
d.	Conclusiones dimensión económica .....	51
6.3.4.	Dimensión político institucional .....	54
a.	Administración local e instituciones .....	54
b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	54
c.	Formas de organización comunitaria .....	54
d.	Conclusión dimensión político institucional.....	54
6.4.	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual .....	57
<b>VII.</b>	<b>PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO.....</b>	<b>59</b>
7.1.	Visión.....	59
7.2.	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF- .....	60
7.3.	Ejes de desarrollo.....	62
7.3.1.	Educación, salud y saneamiento .....	64

7.3.2. Manejo integral de los recursos naturales.....	64
7.3.3. Potencial productivo y competitividad.....	64
7.3.4. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana.....	64
7.4. Matrices de planificación.....	65
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>77</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>78</b>
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....</b>	<b>82</b>

### INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Causas de morbilidad.....	17
Cuadro No. 2 Causas de mortalidad general.....	18
Cuadro No. 3 Parto según tipo de atención recibida.....	18
Cuadro No. 4 Número de establecimientos escolares por nivel y sector.....	23
Cuadro No. 5 Hogares con servicio de agua.....	28
Cuadro No. 6 Hogares con servicio sanitario.....	28
Cuadro No. 7 Hogares con servicio de extracción de basura.....	29
Cuadro No. 8 Cobertura vegetal y uso de la tierra.....	37
Cuadro No. 9 Amenazas y vulnerabilidades presentes en el municipio.....	41
Cuadro No. 10 Población económicamente activa.....	45
Cuadro No. 11 Población económicamente activa por actividad económica.....	46

### INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Ubicación del municipio.....	11
--	----

### INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1 Pirámide de población.....	13
Gráfico No. 2 Causas de mortalidad en menores de 5 años.....	20

## INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 Dimensión social.....	35
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	44
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	53
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	56
Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	58
Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	61

## INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico.....	49
Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el potencial del Municipio.....	49
Matriz No. 3 Educación, salud y saneamiento.....	65
Matriz No. 4 Manejo integral de los recursos naturales.....	68
Matriz No. 5 Potencial productivo y competitividad.....	71
Matriz No. 6 Fortalecimiento institucional y participación ciudadana.....	75

## INDICE DE RECUADROS ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	19
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	19
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	21
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	23
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	26
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	26
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	28

## INDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1 Documentación del proceso.....	78
Anexo No. 2 Fotografías que identifican al municipio.....	80

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>BANRURAL</b>	Banco de Desarrollo Rural
<b>CAI</b>	Centro de Atención Integral
<b>CBA</b>	Canasta Básica Alimentaria
<b>CBV</b>	Canasta Básica Vital
<b>CI</b>	Coeficiente Intelectual
<b>CNB</b>	Currículo Nacional Base
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo.
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo.
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CTA</b>	Coordinación Técnico Administrativa
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>DPI</b>	Documento Personal de Identidad
<b>ENSMI</b>	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>GAF</b>	Grupos de Auto cuidado Familiar
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IGN</b>	Instituto Geográfico Nacional
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INBACO</b>	Instituto Básico por Cooperativa
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INEB</b>	Instituto Nacional de Educación Básica
<b>INFOM</b>	Instituto de Fomento Municipal
<b>ITS</b>	Infecciones de Transmisión Sexual
<b>IUSI</b>	Impuesto Único Sobre Inmuebles
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>MCD</b>	Ministerio de Cultura y Deportes
<b>DDTA</b>	Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual.
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OG</b>	Organización Gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>ONG</b>	Organización no Gubernamental
<b>OT</b>	Ordenamiento Territorial
<b>PDH</b>	Procuraduría de los Derechos Humanos
<b>PDM</b>	Plan de de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PET</b>	Plan Estratégico Territorial

<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Multianual
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo
<b>PO</b>	Población Ocupada
<b>POT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de Personas
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial de Salud
<b>TBC</b>	Tasa Bruta de Cobertura
<b>TBE</b>	Tasa Bruta de Escolaridad
<b>TELGUA</b>	Telecomunicaciones de Guatemala
<b>TNC</b>	Tasa Neta de Cobertura
<b>TNE</b>	Tasa Neta de Escolaridad
<b>TSE</b>	Tribunal Supremo Electoral
<b>USAID</b>	United States Agency for International Development
<b>UTM</b>	Unidad Técnica Municipal
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana



## I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña  
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RE LA VILLA DE  
CUYOTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO  
DE ACTAS DE SESIONES DEL COMUDE No. 01, EN EL CUAL A FOLIOS DEL 71 AL 75, SE ENCUENTRA  
EL ACTA No. "02-2010", QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

**ACTA NUMERO CERO DOS: "02-2010";** Reunidos en el Salón Parroquial del municipio de Cuyotenango del Departamento de Suchitepequez, siendo las Nueve horas con Veinte minutos, del día Viernes Nueve de Julio del año dos mil diez. Reunidos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- el señor Josué Francisco Mis Mazariegos, Coordinador de la OMP; la Comisión Técnica Facilitadora para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal; integrado por las siguientes personas; Erwin Rigoberto Avila, Representante de MiNEDUC; Andrés Toxón Ambrocio, Presidente de Cocode; Elena Tupul y Aura Rosa Xulá, Representantes Asociación Civil de Mujeres El Esfuerzo; Sergio Everardo Elías, Representante de Conalfa; Otto Vinicio Ochoa, Inspector Ministerio de Salud Pública de Cuyotenango; Ismael Mérida Chávez, Secretario Municipal de Cuyotenango; por parte de la Segeplan Arquitecto Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM; las epesistas de la carrera de Administración de Empresas del Cunsuroc; Luz Gabriela Villegas López y Luisa María Alonzo Coronado; asignadas para facilitar el proceso en el municipio de Cuyotenango; así como las personas siguientes; Domingo Sis Tizol, Vicepresidente Cocode Línea A-1 Sector Sis la Máquina; Eduardo Sermeño, Vicepresidente Cocode Línea B-4 Sector Sis la Máquina; Vicente Herrera Calej, Presidente Cocode Línea A-13 Sector Icañ la Máquina; Héctor Aguilar, Secretario Cocode Cantón Chacalté Aparicio Zona Dos; Blanca Estela Hernández, Vicepresidenta Cocode Comunidad El Progreso; José Alfredo Aguirre, Presidente Cocode Línea B-8 la Máquina; Guillermo Azip, Presidente Cocode Línea B-6 Sector Icañ la Máquina; Paulino Agripino Cruz, Presidente Cocode Faja 4 A-3 la Máquina; Cruz Méndez Chin, Presidente Cocode Lotificación Sicán; César Vásquez Presidente Cocode Cantón Chacalté Aparicio Zona Dos; Pedro Champet, Tesorero Cocode Cantón Chacalté Sis; Victor Hugo Castillo, Monitor Sesan; Gabriel Chic, Presidente Cocode Línea A-11 Sector Sis la Máquina; Karin Vásquez Cabrera, Secretaria de la OMP; Romeo Manuel Guzmán, Presidente Cocode Línea B-2 Central; Blanca Thí, Epesista Cunsuroc; Timoteo Alvarez, Presidente Cocode Línea B-16 la Máquina; Rubén Pivaral López, Presidente Cocode Caserio El Amparo; Olga Hurtado, Presidente Cocode Cantón Santa Teresa I; Amanda Aracely Soto Pérez, oficial I de Secretaria Municipal; Todos con la finalidad de **Conocer, Discutir y Validar**; los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal, así como la validación de éste.-----

**PRIMERO:** El Señor Arnulfo Calderon Catalán, Concejala Quinto, en Representación del Alcalde Municipal; dio la cordial bienvenida a todos los presentes, haciendo ver lo trascendental que constituye para el desarrollo del municipio, la formulación del Plan de Desarrollo Municipal. El Señor Victor Hugo Castillo, Monitor de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan) presentó ante el Comude las personas que integrarían la COMISION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COMUSAN); quedando conformada de la siguiente manera; Presidente: Prof. Jorge Arturo Reyes Ceballos y Presidente Suplente José Rogelio Palacios de León; Presidente Comisión de Acceso de Alimentos y Disponibilidad de Alimentos, Señor Josué Francisco Mis Mazariegos, Coordinador de la OMP; Presidente Comisión de Consumo de los Alimentos, Señores Erwin Rigoberto Avila y Suplente Sergio Everardo Elías López, ambos representan al Ministerio de Educación del municipio de Cuyotenango (CTA y Conalfa); y como Presidente de la Comisión de Utilización Biológica de los Alimentos, Señor Otto Vinicio Ochoa, quién representa al Ministerio de Salud Pública, en el municipio de Cuyotenango; para lo cual se hizo la presentación ante el Comude, la cual se pidió la aprobación a la general quedando **APROBADA** de forma unánime, con la señal acostumbrada.-----

**SEGUNDO:** El Arquitecto Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM, de Segeplan Suchitepequez, realizó una síntesis acerca de lo que ha sido el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Municipal, resaltando el importante aporte que constituye el apoyo del Cunsuroc, por medio de la asignación de 29 epesistas de la carrera de Administración de Empresa, quienes están colaborando en el proceso de todos los municipios de Suchitepequez y Retalhuleu, así como el incondicional apoyo de las autoridades municipales.-----

**TERCERO:** La Comisión Técnica Municipal para la Facilitación de la Formulación del Plan de Desarrollo a través de las epesistas asignadas al municipio de Cuyotenango Señoritas Luz Gabriela Villegas López y Luisa María Alonzo Coronado; presentaron su propuesta técnica de programación



de proyectos identificados en su municipio. Así también se presentó un análisis gráfico de las propuestas técnicas haciendo énfasis en la orientación de la inversión por programa y por sector.--

**CUARTO:** Seguidamente con la facilitación del Arquitecto Juan Carlos Contreras Villagrán de Segeplan; se dio un espacio de tiempo para que los integrantes del Comude argumentarán acerca de la propuesta técnica de programación de proyectos identificados, así como para realizar sus ponencias al respecto.

**QUINTO:** Agotada la fase de argumentación y ponencias el Señor José Rogelio Palacios de León; representante del Señor Alcalde Municipal preguntó a los presentes si están de acuerdo con la propuesta técnica de programación de proyectos identificados y con el Plan de Desarrollo Municipal formulado por la Comisión Técnica y Facilitado por Segeplan. Se procedió a realizar la votación y habiendo mayoría, el Comude dio por **VALIDADO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, CONJUNTAMENTE CON LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS.**

**SEXTO:** El Arquitecto Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM Segeplan Suchitepéquez; solicitó que se le extienda una certificación por parte de la Secretaría Municipal, para dejar constancia del proceso participativo y que las propuestas de Plan de Desarrollo Municipal formulada por la Comisión Técnica Facilitadora por Segeplan y el equipo de especialistas del Cunsuroc ha sido validada por el Comude.

**SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada, la presente en el mismo lugar y fecha, consignado al principio, firmando para constancia los que en dicho acto intervinieron, cuando son las Once horas con Cuarenta y Cinco minutos. Damos Fé): Ilegible. Treinta y Siete Firmas. Elena Tupul Salanic. Aura P. Xulá. Blanca Estela Hernández. Julio Guzmán. Certificó: Ilegible. Secretario Municipal.

Y, para los usos legales que a los interesados convengan, se extiende; sella y firma, la presente copia certificada, en Cuyotenango Suchitepéquez, a los Doce días del mes de Julio del año dos mil diez.



Ismael Mérida Chávez.

Secretario Municipal.



Vo.Bo.



## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Cuyotenango del departamento de Suchitepequez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

El municipio de Cuyotenango a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales. Instituciones como SEGEPLAN con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación se dieron a la tarea de realizar una caracterización del municipio en el 2002, la cual fue actualizada en el 2009.

Durante el año 2006, de nuevo, con la facilitación de SEGEPLAN se llevó a cabo el proceso denominado PET – Plan Estratégico Territorial, en el cual el municipio de Cuyotenango conformó territorio con los municipios de San Gabriel, Mazatenango, Santo Domingo y San Lorenzo. Se realizaron algunos talleres con la finalidad de conocer el Diagnostico y el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y el análisis FODA. Sin embargo dicho proceso no logró llegar a su fin, cuyo objetivo era generar un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF- lo que se está retomando en el presente proceso de Planificación.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.



## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades
- Solución a problemas metodológicos
- Diseño y utilización de guías y herramientas
- Divulgación del proceso
- Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El Diagnostico de Desarrollo Territorial Actual de Cuyotenango, Suchitepéquez, es la imagen del municipio que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

### 6.1. Descripción general del municipio

#### 6.1.1. Ubicación geográfica

##### Ubicación y colindancias:

El municipio de Cuyotenango se encuentra localizado en la parte occidental del departamento de Suchitepéquez, limita al Norte con San Francisco Zapotitlán; al Sur, con el municipio de Mazatenango; al Este, con los municipios de Mazatenango y San Lorenzo; y al Oeste con el municipio de San Andrés Villa Seca, del departamento de Retalhuleu. Tiene una extensión territorial de 238 kilómetros cuadrados y las coordenadas de ubicación son 14° 32' 18" latitud norte y 91° 34' 19" longitud oeste. Posee una altura sobre el nivel del mar de 334.01 metros.



Figura No. 1. Ubicación del municipio

Para llegar al municipio de Cuyotenango desde la ciudad de Guatemala, se toma la ruta CA-02 sur, en dirección a Escuintla, tramo totalmente pavimentado con cuatro carriles hasta el lugar conocido como Cocales, en Patulul, Suchitepéquez. De aquí en adelante, la carretera se reduce a dos carriles, siempre pavimentada y en buenas condiciones.

La distancia de la ciudad capital a Cuyotenango es de 168 kilómetros y se recorre en un tiempo aproximado de 2 horas con 45 minutos. La distancia de Cuyotenango a la cabecera departamental (Mazatenango) es de 8 kilómetros en carretera asfaltada (a una distancia aproximada de 15 minutos).

En lo que respecta a la propuesta de micro regionalización, el municipio actualmente emplea un ordenamiento planteado por la Dirección Municipal de Planificación (DMP) para fines de organización comunitaria, el cual a la fecha no ha sido validado por el Concejo Municipal. Sin embargo, se plantea que la propuesta sea discutida en el COMUDE y en el Concejo Municipal (SEGEPLAN, 2010a).

Se debe tomar en cuenta que actualmente la comunidad del Parcelamiento Centro No. 1 La Máquina está realizando las gestiones necesarias para la creación del municipio de San José La Máquina, el cual será conformado con parte del territorio del municipio de Cuyotenango<sup>6</sup> (SEGEPLAN, 2010a).

### Estructura espacial o distribución actual:

El municipio está conformado por 6 labores, 2 lotificaciones, 4 haciendas, 4 granjas, 24 fincas, una colonia, tres caseríos y cinco aldeas. De estos sitios, 16 se consideran centros poblados (SEGEPLAN, 2010b).

### Microrregiones

El resto de micro regiones se circunscriben al territorio que quedara para el municipio de Cuyotenango, siendo estas un total de 3 (SEGEPLAN, 2010b). La primera microrregión se localiza en la parte norte municipal, a partir de la ruta CA-02. Es el área del territorio cuyas pendientes son más inclinadas, además de ser un lugar que aún conservan algunas áreas con cobertura boscosa y le corresponde la parte norte del casco urbano municipal.

La segunda microrregión inicia a partir de la ruta CA-02 en dirección sur hasta las inmediaciones del ingreso al Ingenio Tzulá, correspondiéndole además la parte sur del casco urbano municipal.

---

<sup>6</sup> La propuesta de micro regionalización toma en cuenta lo anteriormente expuesto y es por ello que propone la conformación de una micro región compuesta por el territorio del futuro municipio, iniciando desde la Línea A-1 de dicho Parcelamiento y hacia el sur, hasta los límites con el Parcelamiento No.2 La Máquina, el cual pertenece al municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu. En la propuesta de micro regionalización se le asigna la micro región número 4.

Durante la validación del Mapa Base del Municipio, se identificó la existencia de un conflicto de límites, ya que según el mapa proporcionado por SEGEPLAN, el área municipal de Cuyotenango también está conformada por el Centro No. 2 del Parcelamiento La Máquina, situación que territorialmente no le corresponde, dado que dicho Parcelamiento le pertenece al municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, siendo el límite entre estos dos municipios el río Sis, y no el Samalá, como lo indica dicho Mapa Base. Es de hacer ver que este mismo error se ha identificado en mapas utilizados por el Instituto Geográfico Nacional y MAGA.

La tercer microrregión inicia a partir del ingreso al Ingenio Tulumá en dirección sur hasta el punto de inicio del Parcelamiento La Máquina (Línea A-1). Esta es un área de suaves pendientes, que es utilizado principalmente para explotación de bosque de árboles de hule.

### 6.1.2. Demografía

#### Población:

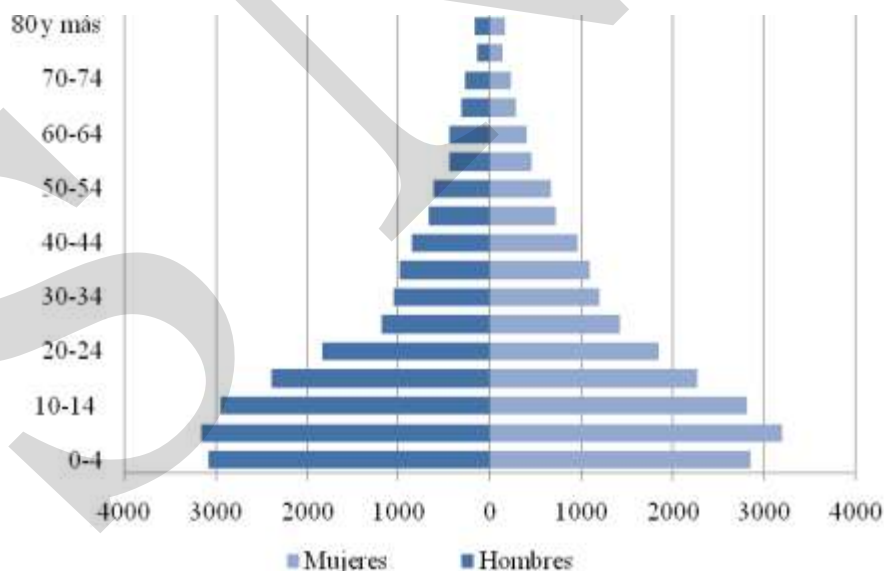
Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, el Municipio de Cuyotenango cuenta con una población de 50,860 habitantes, de los cuales 25,542 son mujeres (50.2%) y 25,318 son hombres (49.78%) del total de la población. La población es mayoritariamente rural con un 77.81% (39,577 habitantes) y la población urbana es de 22.19% o sea 11,283 habitantes (INE, 2002).

#### Crecimiento poblacional:

El crecimiento poblacional anual en el municipio de Cuyotenango es de 2.19 (INE, 2002).

#### Población por grupos de edad:

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide de población**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**



Fuente: INE, 2002

Tal como se observa en la pirámide poblacional, la base demográfica se cimenta en la población menor de los 25 años, quienes en conjunto suman más del 60% de la población total, esto significa estar frente a un contingente de personas eminentemente jóvenes, pero principalmente de niños y adolescentes que ejercen y ejercerán presión sobre los recursos, bienes y servicios existentes en el municipio.

### Concentración y densidad poblacional:

Considerando que el área del municipio es de 238 kilómetros cuadrados y la población total estimada para el año 2010 es de 50,860 habitantes, se establece una densidad poblacional de 214 personas por km<sup>2</sup>.

### Población por grupo étnico:

En el 2002, en lo referente a la población por grupos étnicos, un 34% de la población es indígena, equivalente a 17,292 personas y 66% es no indígena, correspondiéndole un total de 33,568 personas (INE, 2002).

### **6.1.3. Condiciones de vida**

El 60.6% de la población de Cuyotenango se encuentran en situación de pobreza, mientras que un 11.9% de sus habitantes son pobres extremos. El rango de calidad de vida, el municipio de Cuyotenango aparece dentro de la categoría de medio, aunque lo anterior es relativo y sobre todo aplicable para el sector norte del municipio o sea la parte que corresponde al área urbana donde se asienta la cabecera municipal. La parte baja o sur no se le debería considerar dentro de este calificativo, ya que es donde se ubican las comunidades con menor accesibilidad a servicios básicos (SEGEPLAN, 2010b).

Según la Sección de Seguridad e Higiene del IGSS en los meses de septiembre a noviembre, de cada año, llegan migrantes de los departamentos de Huehuetenango y Quiché a cortar café en las fincas de Suchitepéquez; de dichas personas, se estima que 550 llegaron al municipio de Cuyotenango. De la misma manera a Suchitepéquez, vienen 40,000 migrantes aproximadamente, de los departamentos de Baja Verapaz, Huehuetenango y Quiché, en los meses de noviembre a marzo, para efectuar el corte de la caña de azúcar, debido a que la caña es uno de los principales cultivos del departamento y porque el mismo cuenta con el Ingenio Palo Gordo y dos ingenios vecinos al municipio de Cuyotenango, El Pilar y Tululá.

Por otro lado un número considerable, pero no determinado, de trabajadores va a cortar caña, de lunes a sábado al departamento de Escuintla, para cargar camiones trameros durante la época de zafra y corresponden a los municipios de Cuyotenango, San Antonio, Chicacao, Santa Bárbara y Río Bravo.



## 6.2. Historia, cultura e identidad

### Breve Historia del municipio:

La historia de Cuyotenango se remonta a la época colonial. En el año 1,524 las tropas conquistadoras españolas comandadas por Don Pedro de Alvarado sostuvieron su primer combate con un asentamiento Quiché. La pelea duro tres días y se le conoce con el nombre de “Batalla de Zapotitlán”. Este combate se desarrolló en el lugar conocido como el Zambo o Yzampoj, que en esa época pertenecía a Cuyotenango, la cual actualmente forma parte del municipio de San Francisco Zapotitlán, también municipio de Suchitepéquez.

A Cuyotenango se le conocía originalmente como Yabacoh o Yabacoj, que en lengua Quiché significa: León. Debido a que los españoles venían acompañados por indígenas mexicanos Olmecas y Náhuatl, estos últimos le cambiaron el nombre original por el de Coyotl-tenan-co, que en Olmeca y Náhuatl significa “Cerco o Muralla del Coyote”. Fue durante el paso de los españoles que da inicio la época colonial para Cuyotenango, pero fue hasta el año 1,567 que llegó a contar con la infraestructura necesaria de la época: una plaza de armas, su cabildo o ayuntamiento y todos los medios para hacer el gobierno. Es de esta forma que los españoles dan inicio al sometimiento de los indígenas de la región.

Cuyotenango fue elevado a la categoría de Curato en el año de 1,565, estando bajo sus dominios los municipios de San Felipe, San Andrés Villa Seca y San Martín Zapotitlán, que conforman parte del departamento de Retalhuleu. El sistema municipal para organizar a los indígenas fue instituido por los frailes. Cuyotenango contó con dos iglesias, un convento, cabildo y conforme se dio el mestizaje surgieron muchas casas de habitación.

El paso del tiempo se ha dejado sentir, y es así como algunos edificios de importancia histórica han desaparecido, tal es el caso del edificio del ayuntamiento que fue derribado para dar paso a la construcción del actual edificio municipal. La iglesia de Santa Teresa o El Calvario es otra edificación que sufrió muchos daños a causa de los terremotos, para finalmente ser demolida. La actual iglesia parroquial fue dañada en un 50% por el terremoto del año 1,946. Esta fue reconstruida y remodelada recientemente.

El decreto No. 63 de la Asamblea Nacional Constituyente del 29 de octubre de 1,825 elevó a la población de Cuyotenango a la categoría de Villa. Dicho decreto fue pasado por El Consejo Representativo del Estado el 10 de noviembre de 1,825 y publicado en la sesión pública de la Asamblea Constituyente el día siguiente, 11 de noviembre.

Por la importancia agrícola de Cuyotenango, se constituyó como parada obligatoria para el ferrocarril, habilitándose una estación ferroviaria, ubicada al norte de la cabecera municipal, en el cantón conocido como “Santa Teresa”. La adjudicación de tierras en el año de 1,954 dio paso a la creación del Parcelamiento La Máquina. Este hecho creó un fenómeno migratorio, en su mayoría personas de la región oriental del país, iniciándose desde entonces un fuerte movimiento agrícola en el municipio, el cual continúa hasta la fecha.

### Cultura e identidad:

En Cuyotenango han perdurado muchas costumbres heredadas de la época colonial, especialmente en lo referente a la religión católica. Las prácticas religiosas varían de acuerdo a las características étnicas de la población, aunque existe un sincretismo con fronteras difusas.

### Costumbres y tradiciones:

Los indígenas mantienen cierta independencia en la celebración de procesiones y actos festivos en los días religiosos que señala el calendario, de acuerdo con las imágenes que consideran como propias. Esto provoca que en Cuyotenango, dentro de la tradición eclesiástica se celebren dos fiestas patronales. Durante la época colonial, Cuyotenango era conocido como “Cuyotenango de Los Santos Reyes”, y es por ello que del 5 al 7 de enero se les celebra con actos litúrgicos y folklóricos.

También se celebra la festividad de la imagen del “Venerado Cristo Negro de Esquipulas”, los días 13 al 17 de enero, siendo esta la fiesta que tanto autoridades municipales como de la iglesia católica reconocen como la verdadera festividad titular del pueblo. Cabe mencionar que para la celebración de actos religiosos los indígenas se encuentran organizados en cofradías. Debido a la situación que se da alrededor de estas celebraciones y lo cercano de la fechas.

### Fiesta patronal

La feria de Cuyotenango se inicia en los primeros días de año y finaliza después del 17 de enero.

## **6.3. Dimensiones**

### **6.3.1. Dimensión social**

#### **a. Salud**

### Cobertura y movilidad:

En lo que se refiere a infraestructura pública destinada a brindar servicios de salud, el municipio de Cuyotenango cuenta con un Puesto de Salud ubicado en la cabecera municipal y con un Centro de Salud en el Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina. Lo anterior obedece a que más de tres cuartas partes de la población se ubica en el área rural. Actualmente, la municipalidad construye un hospital en el casco urbano municipal, lugar en donde además de la red pública, se localizan 10 clínicas médicas particulares.



FUNCAFE en coordinación con el Ministerio de Salud Pública proporciona el Servicio de Extensión de Cobertura en Salud en todo lo que es el Parcelamiento La Máquina. Dentro de lo que es el recurso humano de salud pública, el municipio cuenta con 3 médicos, 1 enfermera profesional, 9 enfermeras auxiliares, 5 técnicos de saneamiento ambiental y 70 comadronas.

Morbilidad y mortalidad:

**Cuadro No. 1**  
**Causas de morbilidad**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Causas	No. casos	%
Rinofaringitis aguda	13,466	22%
Otras anemias	8,935	15%
Parasitosis intestinal	7,735	13%
Otros trastornos del sistema urinario	7,365	12%
Amigdalitis aguda	4,650	8%
Micosis, no especificada	4,126	7%
Otras infecciones locales de la piel y del tejido subcutáneo	4,109	7%
Gastritis y duodenitis	3,678	6%
Amebiasis	3,456	6%
Otras infecciones intestinales bacterianas	2,329	4%
Totales	59,849	100%

Fuente: USAID, 2009

En el cuadro No. 1 apreciamos que en el 2008, fueron las enfermedades relacionadas con las vías respiratorias y la contaminación del aire (rinofaringitis aguda y amigdalitis aguda) las que principalmente afectan a la población del municipio de Cuyotenango y que conjuntamente constituyen el 30% de los casos. Le siguen enfermedades que tiene que ver con la contaminación de las fuentes de agua, como es el caso de las parasitosis e infecciones intestinales, amebiasis, micosis e infecciones de la piel que grupalmente constituyen el 37% de las enfermedades (USAID, 2009).

Al sumar ambos datos se establece que un 67% de las enfermedades que aquejan a los pobladores tienen que ver con la contaminación del medio ambiente. El resto de enfermedades están relacionadas a los hábitos alimenticios, como es el caso de las anemias, gastritis, duodenitis y trastornos del sistema urinario, las cuales constituyen el restante 34%.

**Cuadro No. 2**  
**Causas de mortalidad general**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Causas	No. Casos
Tumores malignos	23
Senilidad	23
Paros cardíacos	16
Fiebres de origen desconocido	13
Diabetes melitus no especificada	12

Fuente: USAID, 2009

Mortalidad materno-infantil:

**Cuadro No. 3**  
**Parto según tipo de atención recibida**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Tipo atención	Año					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Medica	1.80%	1.50%	1.40%	1.50%	1.00%	24.70%
Comadrona	98.20%	98.20%	96.30%	87.70%	78.50%	75.20%
Empírica	0.00%	0.15%	0.15%	0.00%	0.00%	0.10%
Ninguna	0.00%	0.15%	2.15%	10.80%	20.50%	0.00%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: USAID, 2009

En el cuadro No. 3, se aprecia que a la fecha no se ha logrado reducir la brecha para lograr que el 100% de los partos sean atendidos por personal médico, de acuerdo a lo establecido en los compromisos de los Objetivos del Milenio. De acuerdo a información del Sistema de Información Gerencial en Salud del Ministerio de Salud Pública (2008) únicamente un 25.80 % de los partos recibieron atención médica especializada y un 74.1% de los partos fue atendido por comadronas. No obstante, en el 2008 no se registra ningún caso de muerte materna (MSPAS, 2009).

Se debe resaltar que a partir del año 2005 se ha marcado tendencia a reducir la brecha existente, en buena medida a la existencia de programas de salud reproductiva, de la extensión de cobertura que proporciona FUNCAFE, a la capacitación de comadronas y el fortalecimiento a la infraestructura en salud del municipio.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	224	25.8
Comadrona	644	74.1
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	868	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio de Cuyotenango existe un porcentaje de 74.1% de partos atendidos por comadronas (644 casos). El otro 25.8% lo atiende personal médico especializado.

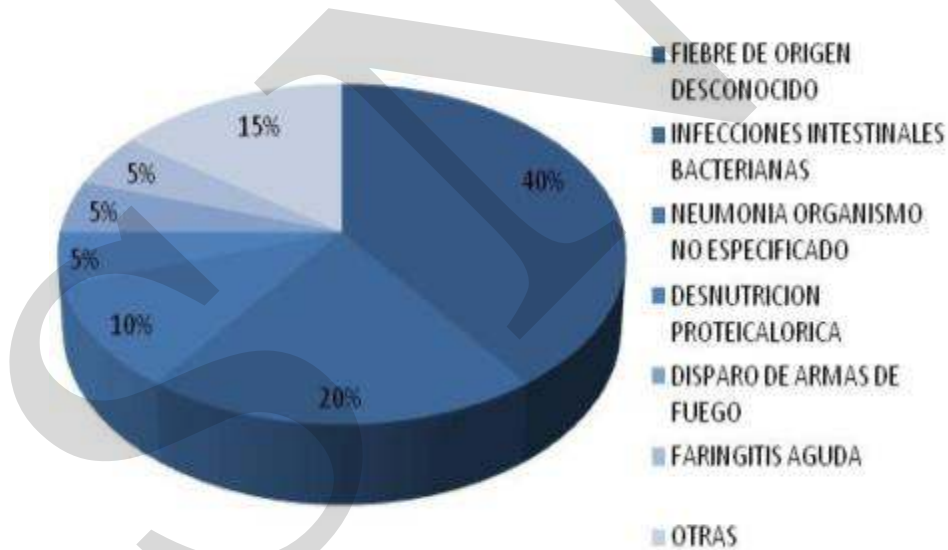
Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 37 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En lo que respecta a los tipos de embarazos, durante el año 2008, del 100% de las mujeres embarazadas reportadas, un 19.72% de los embarazos fue catalogado de “alto riesgo”, esto basicamente a dos razones: la primera, mujeres menores de 19 años (17.41%) y la segunda, mujeres mayores de 40 años (2.31%). Un 80.28% de los partos estuvo comprendido dentro del rango que se considera como el ideal para la gestación. Llama la atención el hecho de que el 100% de los embarazos fueron simples y unicamente un 0.30% de los niños nacidos tuvo un peso menor de 5.5 libras (USAID, 2009).

La situación de las causas de enfermedad en niños menores de 5 años no varía en relación con las causas de enfermedad en la población en general, más si se acentúa el efecto que tiene la contaminación del medio ambiente en los niños. Las enfermedades que tienen que ver con la contaminación del medio ambiente y que afectan el sistema respiratorio y digestivo pasan de un 67% en la morbilidad general a un 87% de los casos de enfermedad de menores de 5 años. El resto de casos queda relegado a situaciones que tienen que ver con traumatismo del cuerpo y trastornos del sistema urinario.

**Gráfico No. 2**  
**Causas de mortalidad en menores de 5 años**  
**Cuyotenango, Suchitepequez**



Fuente: USAID, 2009

De acuerdo a información suministrada por el Sistema de Información Gerencial en Salud del Ministerio de Salud Pública, en promedio del año 2002 al 2008, en el municipio de Cuyotenango se registra una tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos de 42 muertes, indicador que se ubica por debajo de la meta establecida dentro de los Objetivos del Milenio para el año 2,015 que es de 110 muertes,

estableciéndose una brecha de 68 muertes. Para el municipio se reportan 8 casos de muerte de menores de 5 años y 11 de menores de 1 año para el 2008 (MSPAS, 2009)

Respecto a las causas de estas muertes, se mantiene la constante de las enfermedades de las vías respiratorias y del sistema digestivo, que son provocadas en gran medida por los índices de contaminación ambiental existentes.

En conclusión, el municipio de Cuyotenango cuenta a nivel local con una red de servicios médicos públicos y privados que únicamente brindan atención en salud de tipo primaria. La mayor concentración de los recursos se ubican en el Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina, toda cuenta que más de un 75% de la población se asienta en el área rural y que en el caso del área urbana, su cercanía con la ciudad de Mazatenango (cabecera departamental) le permite tener un acceso rápido a servicios médicos, no solo de tipo primario sino también especializado. Son las enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio, digestivo y de la piel las que principalmente afectan a la población y se acentúan mucho más en los niños menores de 5 años. Esto se debe en gran medida a los grados de contaminación que en general tiene el medio ambiente, principalmente el agua y el aire.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	1.32	10.30
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**  
 Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 10.3 y para los menores de un año fue de 1.32

Fuente: SEGEPLAN, 2010

## **b. Seguridad alimentaria**

En el tema de la disponibilidad de alimentos, se debe tomar en cuenta que Cuyotenango es un lugar dedicado a la agricultura, generando productos que posteriormente a la cosecha son trasladados a los mercados locales, ya sea en el Centro Urbano No.1, la cabecera municipal, o a Mazatenango y otros municipios o departamentos de la república. Los principales cultivos son maíz, café, hule, caña de azúcar, plátano y tabaco (MAGA, 2003).

En el casco urbano municipal y el Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina es posible encontrar centros comerciales y de acopio de alimentos, abarroterías, depósitos de granos básicos, tiendas con artículos de primera necesidad, panaderías y mercados donde se puede comprar todo tipo de abarrotes, verduras (vienen de Almolonga, Quetzaltenango), frutas, carnes (pollo, res y cerdo), lácteos, mariscos, tortillas, etc. La cabecera municipal cuenta con la infraestructura para el funcionamiento de un mercado formal.

A pesar de la oferta de producto debe tenerse en cuenta que la pobreza es un problema multidimensional generado principalmente por los bajos niveles de ingreso, escaso desarrollo del capital social y la carencia de oportunidades de acceso al mercado laboral, entre otros.

Lo anterior repercute en las condiciones de salud, educación, exposición a riesgos y vulnerabilidad alimentaria. Lo afirmado, está condicionado por los indicadores de pobreza y pobreza extrema de la población, los cuales nos indican que un 60.64% de esta se ubica por debajo de la línea de la pobreza y un 11.87% por debajo de la línea de la pobreza extrema.

Los problemas de Seguridad Alimentaria se ven reflejados principalmente en los niños. El Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares en Guatemala (SESAN, 2008) señala que el departamento de Suchitepéquez posee una vulnerabilidad moderada, con un 41.5% de prevalencia de retardo en talle de sus niños, ocupando a nivel nacional el puesto número 11 de 22 departamentos, siendo la ciudad capital la que tiene mejor situación con un 18.5% y Totonicapán la peor situación con un 69.4%.

El municipio de Cuyotenango ocupa el puesto número 269 de los 332 municipios contemplados en el estudio, ubicándose dentro de la categoría de la vulnerabilidad alimentaria muy baja, el estrato menos vulnerable de todos (SEGEPLAN, 2008).

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	60.64	11.87
Departamental	54.7%	13.5%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: INE, 2002



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.9% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 11.4%  
 Meta de municipio 2015 = 5.9

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 11.9%, lo que indica que la pobreza extrema aumentó 0.5%. La brecha municipal actual es de -5.4%.

Fuente: INE, 2002

No obstante, el informe nos indica que el 64.80% de los niños tienen una talla normal, mientras que el 35.20 % prevalece retardo en la talla. De estos últimos, un 6.6% tiene un retardo severo. Es de hacer nota que en comparación con el censo realizado en el 2001, en el cual se registró una prevalencia del 45.4% se ha dado una reducción en un 10.20% al compararlo con los datos del 2008. Sin embargo, cuando se relacionan datos se establece que en el año 2001 se ocupaba en el ranking departamental el tercer puesto y para el año 2008 se ha descendido al puesto quinto, lo que significa que existen municipios que han afrontado esta problemática de mejor manera lo que les ha permitido escalar posiciones.

### c. Educación

#### Cobertura y niveles de educación:

En el municipio de Cuyotenango existen un total de 153 Centros Educativos por nivel y por sector, de los cuales 13% están ubicados en el área urbana y 87% en el área rural.

**Cuadro No. 4**  
**Número de establecimientos escolares por nivel y sector**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Sectores/Niveles	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado	Total
Sector Oficial	50	49	2	2	103
Sector Privado	9	9	5	13	36
Sector Municipal	0	0	0	0	0
Sector Cooperativo	0	0	14	0	14
Totales	59	58	21	15	153

Fuente: MINEDUC, 2009



En lo que se refiere a la educación por tipo de sector, no existe ningún establecimiento ya sea público o privado en el nivel pre primario bilingüe. En el nivel parvulario, un 84.7% para el sector oficial y el resto para el sector privado; el nivel primario, un 86% para el sector oficial y el resto para el sector privado; no existe ningún establecimiento ya sea en el sector público o privado para el nivel primario de adultos; el nivel básico un 67% es para el sector privado, un 24% para el sector cooperativo y el resto para el sector oficial; finalmente, en diversificado un 87% para el sector privado y el resto para el sector oficial.

En lo que respecta al sector público nivel primario, existen un total de 49 escuelas, de las cuales 44 son catalogadas como rurales (90%) y 5 como urbanas (10%). Las urbanas están ubicadas en el casco urbano municipal y sus alrededores, mientras que las rurales se localizan en la parte sur el municipio, principalmente en el área del Parcelamiento La Máquina. Funcionan además establecimientos en los niveles básico y diversificado, tanto en el sector público como el privado, ubicándose estos en la cabecera municipal y el Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina.

### Matriculación:

El número total de alumnos del municipio es de 11,185 de los cuales 8,980 (80%) corresponden al sector público, 1,653 (15.00%) al sector privado y 552 (5.00%) al sector cooperativo (MINEDUC, 2009). La tasa neta de escolaridad primaria es de 85.6%.

### Deserción y tasa de terminación:

En lo que respecta a la tasa de deserción del nivel primario del municipio de Cuyotenango tiene una de las más altas a nivel departamental, con un 13%. La tasa de repitencia es del 25.92%, por arriba del promedio departamental que es del 25.70% y ocupando el 9 lugar en el ranking departamental, en donde el municipio de San Juan Bautista es el que tiene la tasa de repitencia más alta con un 38% y Santo Tomas La Unión, la más baja con un 14%.

### Calidad y movilidad educativa:

El municipio de Cuyotenango se encuentra en la posición número 7 de 20 municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez, según su Índice de Avance Educativo Municipal. Aparece en la posición 101 de 332 municipios, logrado escalar 56 puestos en comparación con los datos del 2002. Esto lo coloca en una categoría media, registrando un 59.50%.

Al hablar acerca de la calidad de la infraestructura, los centros educativos ubicados en el área urbana cuentan con adecuadas instalaciones y mobiliario, además de que estas no se ven afectadas por condiciones de la naturaleza como lo son las inundaciones u otro tipo de fenómeno, a excepción de los sismos, para lo cual la totalidad de la infraestructura se encuentra en zona de riesgo. Básicamente, las instalaciones que se ubican cerca de los ríos que conforman la cuenca Sis-Ican son la que cada año corren peligro de verse afectadas por las fuertes lluvias y las inundaciones, toda ellas localizadas en la parte sur del municipio.



Como infraestructura educativa de apoyo al sistema, funcionan una biblioteca municipal, tres academias de mecanografía y varios cafés internet. En el caso de que una persona desee continuar sus estudios a nivel universitario, esta se tiene que trasladar a la ciudad de Mazatenango, lugar donde se ubican centros universitarios (USAC, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural y Galileo).

En relación a la movilidad educativa, cabe mencionar que en el nivel primario oficial, cada una de las escuelas sirve a las comunidades en las cuales se localiza, por lo que los niños y niñas realizan movilizaciones mínimas para recibir educación. Debe tomarse en cuenta que para el año 2009 el Ministerio de Educación, creó dos Institutos de Educación Básica, uno en el cantón La Parroquia de la cabecera municipal y otro, en el Centro I del Parcelamiento La Máquina. Además hay dos Institutos de Educación Diversificada los cuales funcionan, en esos mismos lugares (SEGEPLAN, 2010a).

La situación cambia totalmente en el caso del nivel superior universitario, donde las únicas opciones se localizan en la cabecera departamental (Mazatenango), siendo necesaria en muchos casos la migración temporal con fines educativos, considerando las distancia y el tiempo que le lleva a una persona de la parte baja del municipio llegar hasta Mazatenango.

#### Relación alumno-docente:

En lo que respecta al número de docentes encargados de impartir la educación en el municipio, se cuenta con un total de 706 maestros, de los cuales hay 440 atendiendo la educación pública en los distintos niveles y 236 en la educación privada.

Relacionando los datos, determinamos que en el sector público hay 38 alumnos por cada maestro, mientras que en el sector privado hay 10 alumnos por cada maestro. Se presenta una tasa de escolaridad neta a nivel primario del 101.66% para el año 2008, comprendiendo niños y niñas, situación que tiene como explicación el hecho de las migraciones estudiantiles que se dan de municipios cercanos como Mazatenango (parte baja) y San Andrés Villa Seca (Centro No. 2 La Máquina).

Al mismo tiempo esto constituye un factor positivo, dado que se da cumplimiento a uno de los compromisos establecidos en el marco de los Objetivos del Milenio el cual establece que la tasa neta de escolaridad a nivel primario tiene que ser del 100% para el año 2015, objetivo que ya ha sido alcanzado. De acuerdo a los datos registrados para el año 2008, en primaria de cada 10 estudiantes de nivel primario, por cada 10 hombres hay 8 son mujeres; en básicos por cada 10 niños hay 7 niñas; mientras que en el diversificado la relación aproximada es de 7 mujeres por cada 10 varones.

#### Analfabetismo

Según datos del MSPAS, la tasa de alfabetismo en el municipio se estima en 85.1%, colocándose en la decima tercera posición a nivel departamental, registrando así una tasa de analfabetismo de 14.6%.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	85.6	72.1	85.1
Departamental**	101.7	71.4	85.8
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%; los datos indican que el municipio no ha alcanzado el objetivo, por lo que debe continuar los esfuerzos por mejorar sus indicadores educativos y superar la brecha de 14.49% en su TNE.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 72.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 27.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 14.9%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional. \*\*

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.88	0.77	0.78
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 88 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 77 niñas por cada 100 niños. En el nivel diversificado hay 78 mujeres por cada cien varones.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.12 primaria, 0.23 básico y diversificado 0.22.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

#### **d. Servicios básicos**

##### Condiciones de vivienda:

Tomando en cuenta la condición de tenencia de la vivienda, se establece un total de 7,780 hogares, de los cuales 5,727 (74%) son en propiedad, 802 (10%) son en alquiler, 965 (12%) son cedidas o prestadas, mientras que 286 (4%) tiene alguna otra condición. En promedio, las viviendas tienen 1.86 habitaciones y albergan a 3.67 personas por cada habitación, lo que indica que existe hacinamiento dentro de estas.

El municipio de Cuyotenango tiene un total de locales de habitación particulares (viviendas) de 9,044, de los cuales 7,834 son casas formales, 66 apartamentos, 124 cuartos en casa de vecindad, 723 ranchos, 274 casas improvisadas y 23 de otro tipo.

En relación al material predominante en las paredes exteriores, se establece que un 54% de las viviendas (4,848), tienen paredes de block; un 37% (equivalentes a 3,310) poseen paredes de madera y un 19% (886) están hechas de distintos materiales como ladrillo, concreto, adobe, lámina metálica, bajareque y lepa.

De los materiales utilizados en la cubierta del techo, se establece que un 86% de las viviendas tienen como material lámina metálica (7,757); un 8% tiene techo de manaco (680), un 3% tiene como techo losa de concreto armado (295), un 2% tiene techo de teja (215) y un 1% tiene techo de asbesto cemento y otros.

Finalmente, en lo correspondiente al material predominante en el piso, un 48% de las viviendas tiene como piso torta de cemento (4,342), un 28% tienen piso de tierra (2,556), un 5% tienen piso de ladrillo de cemento y el 19% restante tiene materiales como madera, parque, cerámico y otros, equivalente (886 viviendas).

##### Servicio de agua:

Una de las principales debilidades que tiene el municipio de Cuyotenango, es lo relacionado con el abastecimiento de agua para sus comunidades, sobre todo si consideramos que las principales fuentes de abastecimiento se localizan en áreas fuera de los límites municipales y que en gran medida estas fuentes se ven amenazadas por la contaminación y deforestación de la cual son objeto.

El porcentaje de hogares que están conectados a la red de distribución de agua (chorro uso exclusivo) es del 37.7%. De total de viviendas, un 2% cuenta con un chorro para varios hogares o hace uso de un chorro público (fuera del hogar): El 62.3% o sea la mayoría, cuenta con pozos artesanales o tiene algún otro tipo de abastecimiento. Los sistemas de agua no cuentan con plantas de potabilización a excepción de la cabecera municipal.

**Cuadro No. 5**  
**Hogares con servicio de agua**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Servicio de Agua	Hogares
Chorro uso exclusivo	2,763
Chorro para varios hogares	67
Chorro público (fuera de hogar)	101
Pozo	4,397
Otros (Camión o tonel; río, lago manantial, otro tipo)	452
Total	7,780

Fuente: INE, 2002

Servicio sanitario:

La red de drenajes de la cabecera municipal no cuenta con ningún tipo de tratamiento; las aguas residuales son desfogadas directamente a los ríos Ican y Xulá, lo cual provoca su contaminación y los consiguientes efectos en la salud de las personas que habitan las comunidades ubicadas en la parte sur el municipio. El porcentaje de hogares que disponen de servicios de sanitarios mejorados es de 37.7%.

**Cuadro No. 6**  
**Hogares con servicio sanitario**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Servicio de Sanitario	Hogares
Disponen de servicio de sanitario	5,537
No disponen de servicio de sanitario	2,243
Total	7,780

Fuente: INE, 2002

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	7,780
Viviendas con servicio de agua potable	37.7
Viviendas con servicio de saneamiento básico	37.7

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 28.4%

Meta de municipio 2015= 64.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 22.1%

Meta de municipio 2015= 61.1 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición fue de 37.7% y 37.7% respectivamente. En el caso del agua potable se registra una brecha de 26.5%; mientras que en el saneamiento básico la brecha municipal es de 23.4%.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Desechos sólidos:

De los 16 principales lugares poblados, solamente 11 cuentan con los servicios de agua y drenajes. Las comunidades que no cuentan con los servicios de agua y drenajes son las Guadalupe, Los Arcos y San Isidro, comunidad Progreso y Caserío Santa Teresa.

La disposición de los desechos sólidos se efectúa en botaderos de basura autorizados y no autorizados, los cuales se ubican en los lugares poblados del municipio; botaderos que han sido creados por la misma población ante la falta de respuestas satisfactorias para atender dicha necesidad.

En el municipio existe un botadero autorizado, el cual se ubica en la parte norte del casco urbano municipal, a un costado de la vía férrea, camino que conduce de la ruta CA-02 hacia la carretera a San Andrés Villa Seca. No se conoce la existencia de ningún relleno sanitario debidamente tratado, ni de ninguna planta de tratamiento de desechos sólidos. El porcentaje de hogares que utilizan servicio municipal o privado de eliminación de basura es de 11.75%.

**Cuadro No. 7**  
**Hogares con servicio de extracción de basura**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

<b>Eliminación de Basura</b>	<b>Hogares</b>
Servicio municipal de eliminación de basura	872
Servicio privado de eliminación de basura	42
Queman la basura	5,043
Tiran la basura en cualquier lugar	1,559
La entierra	166
Otra	98
<b>Total</b>	<b>7,780</b>

Fuente: INE, 2002

Servicio de alumbrado:

La red del servicio de energía eléctrica llega al 100% del territorio municipal, lográndose de esta manera dar cobertura a la mayoría de comunidades, existiendo algunos sectores en los cuales lo único que se debe hacer es el trámite correspondiente de acometida ante la empresa comercializadora del servicio, lográndose de esta forma la colocación de postes, cableado y transformación necesaria, sobre todo en los sectores de las Líneas del Parcelamiento La Máquina, donde las distancias entre las viviendas son largas y requieren ampliaciones de la red para fines individuales.

### Comunicaciones:

En lo que se refiere a la red vial, Cuyotenango cuenta con carreteras clasificada en dos tipos: 6 kilómetros de ruta primaria y 42 kilómetros de ruta secundaria. En ambos tipos se trata de superficies pavimentadas (SEGEPLAN, 2010a). El municipio a nivel urbano cuenta con una red vial en buenas condiciones y la mayoría de sus comunidades son accesibles vía terrestre todo el año; los lugares poblados situados en la parte sur del municipio son accesibles por la carretera asfaltada que conduce hacia el Parcelamiento La Máquina y las playas de Tulate, ruta de vital importancia no solamente para Cuyotenango, sino también para la parte baja del municipio de Mazatenango, la cual tiene acceso por medio de la carretera de la Líneas B2 – B14, pasando en el nuevo puente sobre el río Ican, vía comunidad La Vega.

Esta se mantienen en condiciones aceptables durante la mayor parte del año, aunque en épocas de lluvia la situación puede empeorar en ciertos tramos, sobre todo los cercanos a las áreas de inundaciones. En lo que respecta a la ruta primaria, esta se conforma por la carretera CA-02 (ruta al pacífico) que conecta a Cuyotenango hacia el oriente con la cabecera departamental (Mazatenango) y hacia el poniente con el departamento de Retalhuleu. Debido a que esta ruta pasa a través del casco urbano, se generan graves problemas de circulación vehicular, sobre todo durante la época de la zafra, constituye un peligro para los peatones que circulan en sus inmediaciones<sup>7</sup>.

### Transporte:

Considerando la ubicación geográfica del municipio de Cuyotenango y tomando en cuenta que la carretera que conduce de la cabecera municipal a las Playas de Tulate, pasando por el Parcelamiento La Máquina, constituye una vía importante para el acceso al océano pacífico para el departamento de Suchitepequez. El transporte está constituido por una variada clasificación que se adapta a las necesidades de las personas, siendo esta:

- a) Buses extraurbanos locales: se denomina así a los microbuses y camionetas que comunican a la cabecera municipal con la ciudad de Mazatenango y el casco municipal de San Andrés Villa Seca (Retalhuleu). El valor del pasaje es de Q.2.50, la duración del viaje 15 a 30 minutos, la frecuencia de viajes es cada 15 minutos en horas hábiles y la longitud del recorrido es de 8 a 11 km.
- b) Buses extraurbanos de paso: se denomina así a las camionetas y buses tipo pulman, que circulan hacia ciudad Guatemala procedentes de distintos lugares (frontera con México, Coatepeque, Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, La Máquina, etc.) y que solo realizan una transbordo temporal de pasajeros en el casco urbano municipal de Cuyotenango. El valor del pasaje es de Q.20.00 a Q.50.00, la duración del viaje es de

---

<sup>7</sup> Situación muy parecida se daba en el pasado en las cabeceras municipales de San Antonio y Mazatenango, sin embargo esto fue solucionado con la construcción de un desvío (circunvalación) de dicha ruta. El desvío también debe considerar la conexión con la carretera que conduce al Parcelamiento La Máquina para lograr una solución integral a este problema.

1 a 3 horas, la frecuencia del paso de estos buses es de 30 a 60 minutos en horas hábiles y la longitud del recorrido oscila entre los 20 y los 160 km.

c) Rutas extraurbanas:

- Ingenio Tzulá– Cuyotenango – Mazatenango y viceversa.
- Cuyotenango – San Andrés Villa Seca y viceversa.

d) Rutas extraurbanas de paso:

- El Tulate – La Máquina – Cuyotenango – Mazatenango y viceversa.
- Quetzaltenango – Cuyotenango – Mazatenango – Guatemala y viceversa.
- Frontera México – Coatepeque – Cuyotenango – Mazatenango – Guatemala y viceversa
- Champerico – Retalhuleu – Cuyotenango – Mazatenango – Guatemala y viceversa.
- Retalhuleu – Cuyotenango – Mazatenango y viceversa.

El servicio de telefonía fija es prestado por TELGUA con un estimado de 150 Líneas (SEGEPLAN, 2010b). El servicio de telefonía e internet móvil es prestado por las empresas Claro, Telefónica y Tigo, siendo difícil establecer el número de Líneas debido a la facilidad que se tiene de adquirirlas por medio del sistema pre pago. Se cuenta además con servicio de telefonía pública y comunitaria, varios café internet, las empresas de cable/tv Cable DX e Inter Cable, también servicio de correo courier a todo el país y al extranjero.

**e. Seguridad ciudadana**

Cobertura:

En el municipio de Mazatenango se ubica la Comisaria 33, la cual tiene bajo su responsabilidad la coordinación de la seguridad a nivel de todo el departamento de Suchitepéquez. En esta sede se mantiene concentrado un Núcleo de Reserva, el cual atiende todos aquellos casos que rebasan la capacidad instalada en cada una de las Estaciones y Subestaciones. Para un adecuado desempeño de las actividades relacionadas a la seguridad ciudadana, el departamento se ha dividido en estaciones, las cuales tienen a su cargo varios municipios. Cuyotenango, administrativamente pertenece a la Estación 33-1, la cual a su vez coordina las acciones con las subestaciones ubicadas en los municipios de Mazatenango, San Gabriel, San Lorenzo, Santo Domingo, San Bernardino y el Parcelamiento La Máquina.

La Subestación 33-12 es la que tiene a su cargo el municipio de Cuyotenango, contando con un total de 33 elementos, divididos en 3 grupos de 11 cada uno, por lo que diariamente se tienen disponibles 22 elementos para atender las necesidades de la población relacionadas con la Seguridad Ciudadana<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Considerando la distancia entre la cabecera municipal y el Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina (25 km.), esta última cuenta con su propia sede de la PNC, a la cual se le tiene asignada una parte del personal y un vehículo



Cuentan además con 3 vehículos motorizados de 4 ruedas (pick ups). La Sede de la Subestación 33-12 se localiza dos cuadras al nororiente del parque central de la cabecera municipal, ocupando un edificio que no reúne las condiciones para brindar un servicio adecuado a la población y acorde a las necesidades propias de la PNC.

### Zonas de inseguridad ciudadana:

Para un mejor control de la seguridad ciudadana, el área urbana de Cuyotenango cuenta con un grupo asignado para atender en específico sus requerimientos y se tiene establecido que las áreas que se consideran de mayor riesgo e índice delictivo son: la circunvalación, cantón parroquia, alrededor del mercado y la denominada “Zona Roja” que es el lugar donde se ubican los bares y prostíbulos.

### Hechos delictivos:

El municipio de Cuyotenango está por debajo de la media nacional de homicidios. Lo que es una amenaza para el municipio es el hecho de ubicarse geográficamente sobre el “corredor de la violencia” (carretera CA-02), el cual parte desde la ciudad capital a lo largo de la denominada “ruta al pacífico” o CA-02, y que pasa por los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, boca costa de Quetzaltenango y San Marcos, hasta llegar a la frontera con México<sup>9</sup>.

Algo que llama también la atención del estudio anteriormente mencionado, es el hecho de que ninguno de los municipios del departamento de Suchitepéquez forma parte del Top 15 de los municipios más violentos del país, y sitúa a los municipios de Mazatenango y Rio Bravo con las condiciones de violencia más altas a nivel departamental y a Santa Barbará, Santo Tomas la Unión, San Pablo Jocopilas, Samayac, San Francisco y Zunilito como los municipios menos violentos.

### Relación agente/ ciudadano:

Si relacionamos el número de habitantes que tiene el municipio de Cuyotenango con el número de agentes de la Policía Nacional Civil que tiene asignados, concluimos que existen un total de 50,860 habitantes a quienes les brindan seguridad diariamente 22 elementos de la PNC o sean 2,312 personas por cada policía.

---

motorizado tipo pick up, este personal brinda atención a la parte baja del municipio de Mazatenango, en coordinación y apoyo del personal del municipio de Santo Domingo y del Núcleo de Reserva.

<sup>9</sup> En el caso de los hechos delictivos, no fue posible realizar este mismo análisis debido a que la información no se encuentra disgregada a nivel municipal sino únicamente a nivel departamental. Sin embargo, el departamento de Suchitepéquez ocupa el tercer lugar de hechos delictivos reportados durante el año 2007, aspecto que es importante considerar por el hecho de que Mazatenango es la cabecera departamental. Nuevamente, al relacionar el número de habitantes por departamento, Suchitepéquez se sitúa en el tercer lugar a nivel nacional en la relación de hechos delictivos reportados por número de habitantes, ocupando el primer lugar a nivel nacional en este aspecto el departamento de Retalhuleu y el de menor índice Quiche.



Es importante mencionar que en jurisdicción del municipio de Cuyotenango se localizan las instalaciones de la Quinta Brigada “General Justo Rufino Barrios” del Ejército Nacional, la cual tiene a su cargo la región conformada por los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu, y la boca costa de Quetzaltenango y San Marcos.

#### **f. Participación ciudadana**

##### Organizaciones:

En la Línea A-13 existe la Asociación Civil de Mujeres “El Esfuerzo”. También está FUNDAZUCAR que tiene sede en la cabecera departamental y representan al sector azucarero y ANACAFE que tiene sede en el municipio de San Antonio Suchitepéquez y representa a los cafetaleros, ambas funcionan para todo el departamento; así también está la gran cantidad de Comités Pro mejoramiento que funcionan en todo el departamento, en un número superior a los 450 Comités. En Cuyotenango está conformado el Grupo Gestor y la oficina Nodal de Grupos Gestores se localiza en la ciudad de Mazatenango.

El municipio cuenta con dos cooperativas: “Integral Agrícola El Progreso R. L”, localizada en Finca Las Texas y otra “Producción, Trabajando y Produciendo”, ubicada en el Parcelamiento La Máquina; cooperativas que en conjunto tienen 78 asociados

##### COMUDE-COCODE:

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- está integrado por los miembros del Concejo Municipal, las dependencias públicas, presentes en el municipio y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, siendo presidido este Consejo por el señor Alcalde Municipal. A partir del año 2002 cuando entró en vigencia la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se principió a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE de los cuales a la fecha funcionan 25.

#### **g. Conclusión dimensión social**

Cuando se hace una descripción de lo que es el municipio de Cuyotenango, se debe considerar que existen dos facetas: una urbana y una rural. La urbana comprende una cuarta parte de la población del municipio y que se localiza en la parte norte del territorio, justo en la cabecera municipal y sus alrededores. Este sector cuenta con dos ejes principales de circulación vehicular y desarrolla principalmente actividades institucionales, comerciales, agro industriales y educativas.

La parte rural, está conformada por tres cuartas partes de la población y se asienta principalmente en el denominado “Parcelamiento La Máquina”. Esta es un área donde la actividad principal es la agricultura.

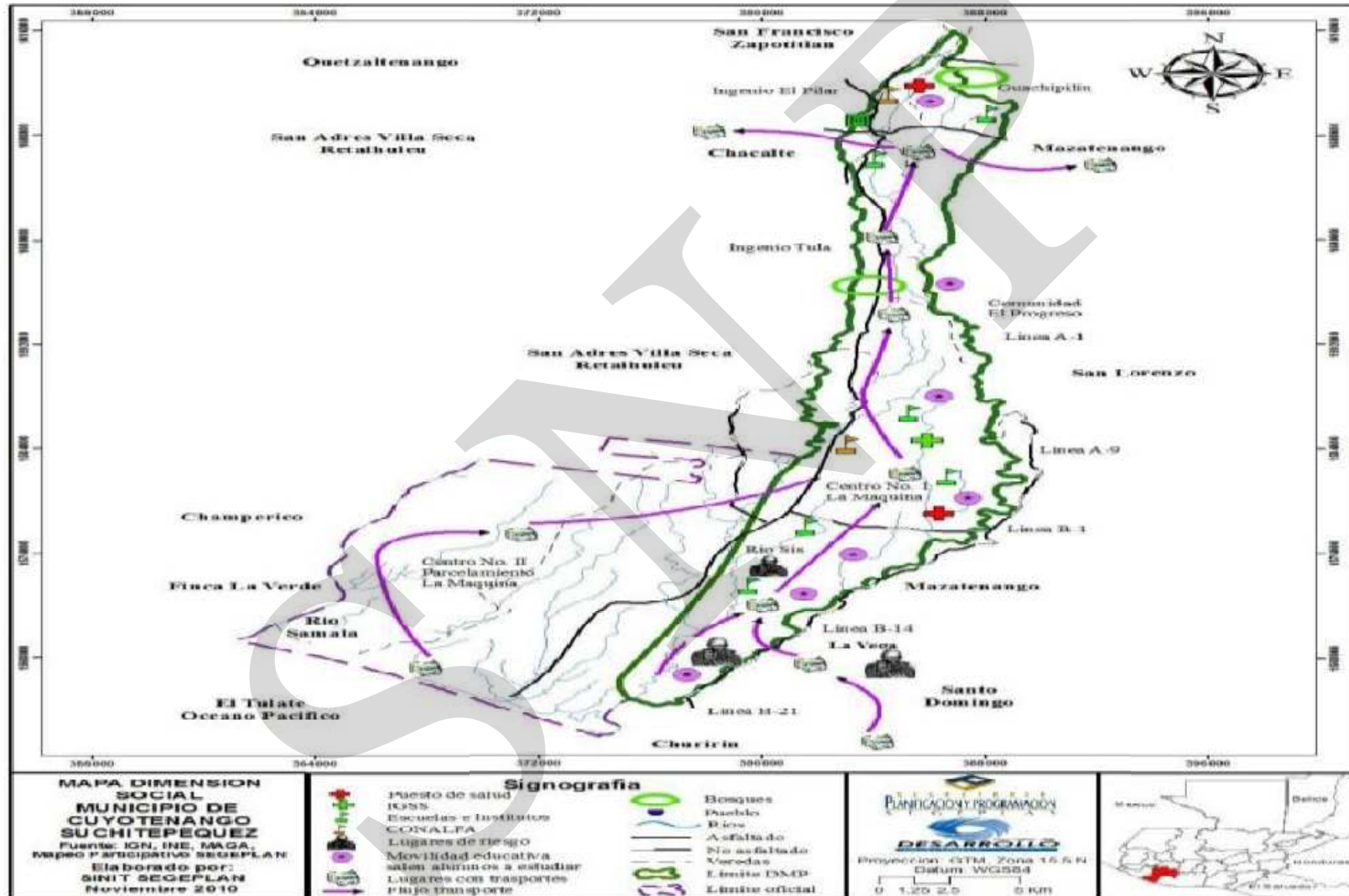
Por las características rurales de la población, al ser esta mayoritaria y ubicarse principalmente en la parte sur del municipio, sus problemas de salud van orientadas principalmente a los efectos que causa la contaminación del medio ambiente. En lo que respecta a la educación, la situación municipal tiene una tendencia a mejorar, sin embargo, existen en el departamento otros municipios que han logrado avances muchos más significativos que Cuyotenango, permitiéndoles mejores posiciones. Es al nivel primario al cual el Estado ha brindado una especial atención, no así en el nivel básico y diversificado. La prevalencia en el retardo en talla de los estudiantes del primer grado de primaria también es algo que preocupa, al ubicar al municipio de Cuyotenango en un nivel intermedio a nivel departamental.

La calidad de los servicios aun es deficiente. Se tiene una dependencia total a una sola fuente de agua y hasta el momento no se vislumbra que dicha situación cambie, colocando a buena parte de la población urbana en una situación crítica de inaccesibilidad al vital líquido. El resto de la población mayoritariamente rural tiene acceso al agua por medio de pozos artesianos en los cuales la calidad del agua es un tema discutible. Hasta el momento, el tratamiento de los desechos sólidos es deficiente, implementándose únicamente acciones inmediatas y sin visión a futuro. Situación similar sucede con el tratamiento de las aguas residuales, ya que al no existir plantas de tratamiento a las mismas, se está provocando una seria contaminación a las fuentes de aguas superficiales y que afecta principalmente a las poblaciones ubicadas en la parte sur del municipio.

En los aspectos de infraestructura, esta es una de las principales fortalezas, ya que se cuenta con accesibilidad terrestre a todas las cabeceras municipales y principales puntos del municipio en el área urbana y rural, servicio de energía eléctrica, telefonía fija y móvil, medios de comunicación televisiva y radial. Sin embargo cabe resaltar, que al igual que sucede en los aspectos de salud y educación, el área rural aun adolece de servicios básicos, resaltando el hecho de no contar con la infraestructura vial ideal (pavimento) que le permita un rápido acceso al área urbana municipal y la cabecera departamental a la parte baja del departamento de Suchitepequez, vía la carretera de las Líneas B2 – B14.

La situación en Cuyotenango cuando se habla de seguridad ciudadana es no es crítica, ya que tiene bajos índices de inseguridad, aunque existen grandes debilidades y limitaciones para que la Policía Nacional Civil pueda brindar de manera adecuada seguridad a la población y una fuerte influencia ejercida por la cabecera departamental, lo cual en algún momento podría generar un aumento en las actividades delincuenciales e incrementos en los índices de inseguridad ciudadana. El COMUDE está conformado, sin embargo no ha organizado a los COCODE de Segundo Nivel, siendo esta una de sus principales debilidades, a la fecha participan más de veinte COCODE.

Mapa No. 1  
Dimensión social  
Cuyotenango, Suchitepéquez



### 6.3.2. Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

Cuyotenango se ubica geográficamente en la planicie costera del Pacífico, cuyo ancho aproximado es de 50 km. Su conformación se debe a los productos de erosión de las tierras altas volcánicas. Otro aspecto que ha influido en la conformación topográfica de la franja litoral pacífica es el efecto de subducción generado por los movimientos de las placas tectónicas de Cocos, Norte América y del Caribe. Los suelos existentes se han desarrollado sobre material fluvio-volcánico reciente a elevaciones bajas. En esta área, los suelos son arcillas neutras (color café rojizo).

Los suelos que han demostrado mayor productividad son profundos de textura franco – arenosa y franca, que descansan sobre arena y grava. Es de hacer notar, que los suelos en este municipio y en especial el sector del Parcelamiento La Máquina son propicios para la actividad agrícola. El municipio cuenta con 17,191.64 Has. de la clase de suelo II; 2,375.52 Has en la clase de suelo III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado; 1,816.67 Has. de la clase de suelo V, tierras que por sus limitaciones de drenaje son adecuadas para la siembra de arroz o protección de vida silvestre; 1,869.43 Has, en la clase de suelo VII, apta para la producción forestal; y, 473.65 Has, en la clase de suelo VIII, solo para la protección forestal y de vida silvestre.

#### Suelos:

En lo que corresponde a la capacidad productiva y uso de la tierra, de acuerdo a el Manual de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso del Instituto Nacional de Bosques – INAB, el municipio de Cuyotenango se ubica en la región definida como “Tierras de la Llanura Costera del Pacífico”. Esta comprende una franja de tierra, en un espacio que va desde la frontera con México (rio Suchiate) hasta el Rio Paz en la frontera con El Salvador. Cubre parcialmente los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa.

Son tierras aptas para la agricultura con mejoras, que presentan limitaciones de uso moderadas con respecto a la pendiente, profundidad, pedregosidad y/o drenaje. Para su cultivo se requieren prácticas de manejo y conservación de suelos así como medidas agronómicas relativamente intensas y acordes al tipo de cultivo establecido. Son áreas con limitaciones de pendientes y/o profundidad efectiva del suelo, donde se permite la siembra de cultivos asociados con árboles y/o obras de conservación de suelos.

**Cuadro No. 8**  
**Cobertura vegetal y uso de la tierra**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

<b>Cobertura vegetal y uso de la tierra</b>	<b>Has</b>	<b>%</b>
<b>1 Infraestructura</b>	<b>206.59</b>	<b>0.8707</b>
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros Poblados	206.46	0.8702
1.2 Agro industria	0.13	0.0005
<b>2 Agricultura</b>	<b>22,890.26</b>	<b>96.4738</b>
2.1 Agricultura Anual		
2.1.1 Granos Básicos	11,215.32	47.2684
2.2 Agricultura Perenne		
2.2.1 Café	3,662.31	15.4353
2.2.2 Hule	1,639.67	6.9106
2.2.3 Palma Africana	1.06	0.0045
2.2.4 Cítricos	12.81	0.0540
2.2.5 Mango	10.88	0.0459
2.3 Agricultura Semi Perenne		
2.3.1 Caña de Azúcar	1,215.06	5.1210
2.3.2 Papaya	2.19	0.0092
2.4 Pastos Mejorados		
2.4.1 Pastos Cultivados	5,130.96	21.6251
<b>3 Arbustos y Matorrales</b>	<b>58.82</b>	<b>0.25</b>
3.1 Pastos Naturales y Arbustos		
3.1. 2. Arbustos - Matorrales	58.82	0.2479
<b>4 Bosque Natural</b>	<b>43.38</b>	<b>0.18</b>
4.1 Bosque Latifoliado	43.38	0.1828
<b>5 Cuerpo de Agua</b>	<b>527.86</b>	<b>2.22</b>
5.1 Rio	521.86	2.1994
5.2 Lago - Laguna	6	0.0253
<b>Total</b>	<b>23,726.91</b>	<b>100.00</b>

Fuente: INE, 2002

Sus tierras permiten el desarrollo de pastos naturales o cultivados asociados con especies arbóreas. Predominan las pendientes entre un 1% a un 10%, con una precipitación pluvial promedio anual que oscila entre los 3407–3977 milímetros y se localizan en el área que comprende la Cuenca del río Sis - Ican. La altitud del municipio en relación con el mar es de 371.13 metros.

El municipio también se puede zonificar de la manera siguiente:

Sector Norte: Son tierras con inclinaciones que fluctúan entre el 5% al 10%, debiéndose esto a su cercanía con la Sierra Madre. En este sector se encuentra localizada la cabecera municipal y es donde se desarrolla mayoritariamente las actividades comercial e industrial del municipio. Entre las actividades agrícolas que se llevan a cabo están: la siembra de café y la caña de azúcar.

Sector Central: Este se localiza al sur de la cabecera municipal, dando inicio en el lugar conocido como “La Hulera”. Este es el sector de mayor riqueza forestal del municipio, con árboles de cedro y caoba. Es aquí donde se colinda con las instalaciones del ingenio Tululá (municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu). La inclinación del terrero varía entre el 1% al 5%, propiciando actividades agrícolas como: la siembra de caña de azúcar y maíz. La explotación del palo de hule es otra de las características de este sector.

Sector Sur: Está conformado por el Parcelamiento La Máquina, ocupando aproximadamente la mitad del área territorial del municipio. Son tierras con leves inclinaciones del 1%, debiéndose esto a su cercanía al océano pacífico. Los habitantes del Parcelamiento La Máquina son en su mayoría campesinos que se dedican a las actividades agrícolas, asentándose en el área rural del Parcelamiento (parcelas), en grupos familiares bastante grandes (10 personas aproximadamente). La utilización de materiales como madera, ladrillo de barro, bambú y manaco son las principales características de la arquitectura vernácula rural. En este sector se llevan a cabo actividades agrícolas tales como la siembra de maíz, arroz y soya.

El río Sis, que sirve de límite departamental entre Suchitepequez y Retalhuleu, así como el río Ican que delimita al municipio de Cuyotenango en el lado oriente con los municipios de Mazatenango y San Lorenzo, constituyen una importante fuente de alimento para los pobladores del sector, realizándose en ellos actividades de pesca. Sin embargo, estos ríos se ven afectados por la contaminación que provocan los desechos industriales de los ingenios azucareros El Pilar y Tululá, y en el segundo, el asentamiento de poblaciones, como la ciudad de Mazatenango.

### Flora y fauna:

Durante la época colonial, la riqueza natural del municipio de Cuyotenango era muy grande, una selva virgen, que propiciaba la existencia de especies animales hoy casi extintas en la región, tales como el venado y la iguana. En el aspecto forestal se contaba con maderas tales como el Guayacán, Cedro y Caoba. Debido a la depredación que fue objeto durante la época colonial y más tarde con la creación del Parcelamiento La Máquina, gran parte de esa riqueza se perdió. Es importante describir un breve inventario de las principales especies de animales que existen actualmente en el municipio, debido a que estos se constituyen parte importante del medio ambiente natural y que es necesario proteger y conservar.

- a) Mamíferos silvestres: venado, cabrito, micoleón, comadreja, ocelote, conejo, armado, pizote, tacuazín, zorrillo, nutria y ardilla.
- b) Aves: perico, loro, guacamaya, gallo, paloma de castilla, tórtola, jilguero, colibrí, pijije, pato chiflador, pato real, pato común, chacha, pájaro carpintero y ziguamonta.



- c) Reptiles: cantil, víbora, víbora árbol, bejuquillo, mazacuata, coral, ratonera, cascabel, iguana, lagarto y tortuga.

De acuerdo al sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, este municipio se caracteriza por tener dos zonas de vida:

- a) “Bosque muy húmedo Subtropical (cálido) sur. Este tipo de zona de vida tiene un promedio de precipitación anual de 3,284 milímetros, una biotemperatura mínima de 21 grados centígrados y una máxima de 25, con elevaciones que van desde los 80 a los 1600 pies sobre el nivel del mar, su relieve es plano a accidentado, siendo el clima variable por influencia de los vientos y los periodos de lluvia son de mayor duración, posee los mejores suelos de país, ideal para el cultivo de caña de azúcar, café, hule, cacao, banano, cítricos, maíz, frijol, arroz, citronela y ganadería y como uso alternativo se tiene el manejo sostenido de bosques. Esta zona está conformada por el 72% del área total territorial.
- b) “Bosque húmedo Subtropical (cálido) sur. Este tipo de zona de vida tiene un promedio de precipitación anual de 1,600 milímetros, una biotemperatura promedio de 27 grados centígrados, con elevaciones que van desde los 0 a los 80 pies sobre el nivel del mar, su relieve posee generalmente una topografía suave, el clima tiene un patrón de lluvias que van de 1,200 a 2,000 mm, con una biotemperatura de 27 grados centígrados y una evapotranspiración de 0.95, dentro de la vegetación propia de la zona se encuentran los árboles de Castaño, palo de hormigo, palo de marimba y mora. El uso apropiado del suelo es el de fitocultivos y ganadería por tener suelos fértiles, profundos y bien drenados. Esta zona está conformada por el 28% del área total territorial

No existen datos sobre el proceso de extinción de la vida silvestre, pero es evidente que en el departamento las poblaciones naturales de fauna se reducen a un ritmo acelerado debido a causas como destrucción de ecosistemas, comercialización y caza de animales silvestres y la falta de manejo de poblaciones naturales y artificiales. En el municipio no se cuenta con áreas de reserva forestal ni áreas protegidas, siendo la tierra del municipio utilizada para actividades relacionadas con la agricultura, principalmente maíz, soya, café, hule, cítricos, mango, cacao, caña de azúcar y pastos cultivados.

#### Clima y lluvia:

El clima del municipio de Cuyotenango se caracteriza por ser templado. Según las estaciones climatológicas registradas para el territorio guatemalteco y dentro del perímetro de este municipio, se tiene una temperatura, para la época lluviosa, de un promedio de 22° a 25° C y para la época de verano un promedio de 23° a 28° C. La frecuencia de lluvias comprende los meses de Julio a Noviembre, con una precipitación pluvial de aproximadamente 2,500 a 3,000 mm anuales.



### Fuentes de Agua:

En el municipio de Cuyotenango se presentan los siguientes accidentes hidrográficos:

- a) Ríos: Ican, Sis, Xulá, Los Ajos, Negro, Candelero, Quixibalá, El Pizote, San Gabriel, Aguacapán, El Vaquero, Los Murciélagos y Aguacapa.
- b) Riachuelos: Besá, Sibaná, El Pisto, El Burro, El León y Del Morro.
- c) Zanjones: Tjil, Quemado y Jabalí.
- d) Lagunas: El Cedro, La Cruzadilla, Del Mulato, El Achiote, Del Muerto, El Carrizal y Tepescuintle.
- e) Nacimientos: existen algunos nacimientos de agua de menor importancia; la cabecera municipal se abastece derivando agua de río a la altura de la aldea Concepción La Ceiba, derivación que no cuenta con cobertura vegetal para su protección; el sistema es de propiedad municipal y cuenta con 2,763 servicios.

### Zonas de recarga hídrica:

Comprende una extensión de 271.97 km<sup>2</sup> de zona de recarga sin cobertura boscosa.

#### **b. Gestión de riesgo**

Tomando en cuenta que la recurrencia de fenómenos naturales y algunos factores sociales como densidad de población y actividad económica determinan la vulnerabilidad de un área dada, se considera que el municipio es vulnerable a los desastres. Sobre todo cuando la cantidad de lluvia ha sido demasiada y en el caso de los efectos de potentes huracanes como el Stan. El departamento y sus municipios por estar situados en la región VI es propenso a sismos, por ubicarse dentro de la Cadena Volcánica y cerca de la Zona de Subducción del Océano Pacífico, donde las placas tectónicas de Cocos y del Caribe se desplazan una sobre la otra. La mayoría de epicentros de sismos reportados en la región se localizan en Sololá y frente a las costas de Retalhuleu y Suchitepéquez.

### Amenazas:

Las amenazas identificadas, en orden de prioridad son: deforestación, contaminación por substancias químicas, desecamiento de ríos, inundaciones, contaminación por desechos sólidos, epidemias, sequia, plagas y la organización de grupos delincuenciales. A continuación se presenta un cuadro que ilustra las categorías de las amenazas y las vulnerabilidades que configuran el riesgo en el municipio de Cuyotenango, haciendo mención de sus principales funciones.

**Cuadro No. 9**  
**Amenazas y Vulnerabilidades presentes en el municipio**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Categoría de amenaza	Tipo de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Indicador
Antrópicas	Contaminación por basura. Contaminación por desechos líquidos. Contaminación por uso de agroquímicos. Epidemias.	1. Económico	Nivel de ingresos. Tipo de empleo. Migración laboral.
Socio-naturales	Deforestación. Agotamiento de acuíferos y/o fuentes de agua. Desecamiento de ríos	2. Educativo	Analfabetismo. Falta de programas educativos en gestión de riesgo.
Hidrometeorológicas	Inundaciones / crecidas de ríos. huracanes / temporales	3. Funcional	Manejo de desechos sólidos. Manejo de aguas servidas (negras). Uso del servicio sanitario. Acceso al agua potable
Socio-organizativa	Organización de grupos delincuenciales	4. Cultural e ideológico	Percepción sobre los desastres. Actitud ante la ocurrencia de los Desastres.
		5. Político e institucional	Voluntad política para asignación de fondos. Participación institucional local. Autonomía de la sociedad

Fuente: SEGEPLAN, 2010

### Vulnerabilidades:

En lo que respecta a la vulnerabilidad se estableció que las edificaciones e infraestructura en muchos casos se encuentran asentadas en zonas no recomendables, con material precario, en mal y regular estado de construcción. Existe una buena parte de la población con escasos recursos económicos, sin conocimiento y cultura de prevención, cobertura parcial de servicios básicos, accesibilidad limitada para atención de emergencia, comunidad poco organizada y preparada, mínima participación y relación entre las instituciones y organizaciones existentes, además de una baja gestión ambiental.

### Análisis de riesgo:

La estimación del riesgo señala que el municipio está en la categoría de “riesgo crítico” para el municipio (SEGEPLAN, 2010c).

### **c. Saneamiento ambiental**

#### Sistema de drenajes:

La red de drenajes de la cabecera municipal no cuenta con ningún tipo de tratamiento; las aguas residuales son desfogadas directamente a los ríos Ican y Xulá, lo cual provoca su contaminación y los consiguientes efectos en la salud de las personas que habitan las comunidades ubicadas en la parte sur el municipio. El porcentaje de hogares que no disponen de servicio de sanitario es de 29.83%

#### Tren de aseo:

En el municipio existe solamente un botadero autorizado, el cual se ubica en la parte norte del casco urbano municipal, a un costado de la vía férrea, camino que conduce de la ruta CA-02 hacia la carretera a San Andrés Villa Seca. No se conoce la existencia de ningún relleno sanitario debidamente tratado, ni de ninguna planta de tratamiento de desechos sólidos. El porcentaje de hogares que utilizan servicio municipal o privado de eliminación de basura es de 11.75%.

#### Tratamiento de desechos sólidos:

De los 16 principales lugares poblados, solamente el 68.7% cuenta con los servicios de agua y drenajes. La disposición de los desechos sólidos se efectúa en el botadero de basura autorizado y en los no autorizados

### **d. Conclusión dimensión ambiental**

Cuyotenango es un municipio que se localiza en la planicie del litoral del Océano Pacífico, tierras que en épocas precolombinas estaban cubiertas por bosques y poseían una riqueza de flora y fauna verdaderamente excepcional. Con el desarrollo del periodo colonial e independiente posteriormente, estas tierras cambiaron su uso original por el de la actividad agrícola, lo que vino a provocar cambios en la biodiversidad animal y efectos en la disponibilidad de recursos importantes como el agua.

Con el crecimiento de la población sobre todo en la última parte del siglo XX y del presente siglo, las necesidades de tierras para el desarrollo urbanístico ha ocasionado el crecimiento de las ciudades asentadas en dicha planicie, con los consiguientes efectos que ocasiona el desarrollo sin planificación.

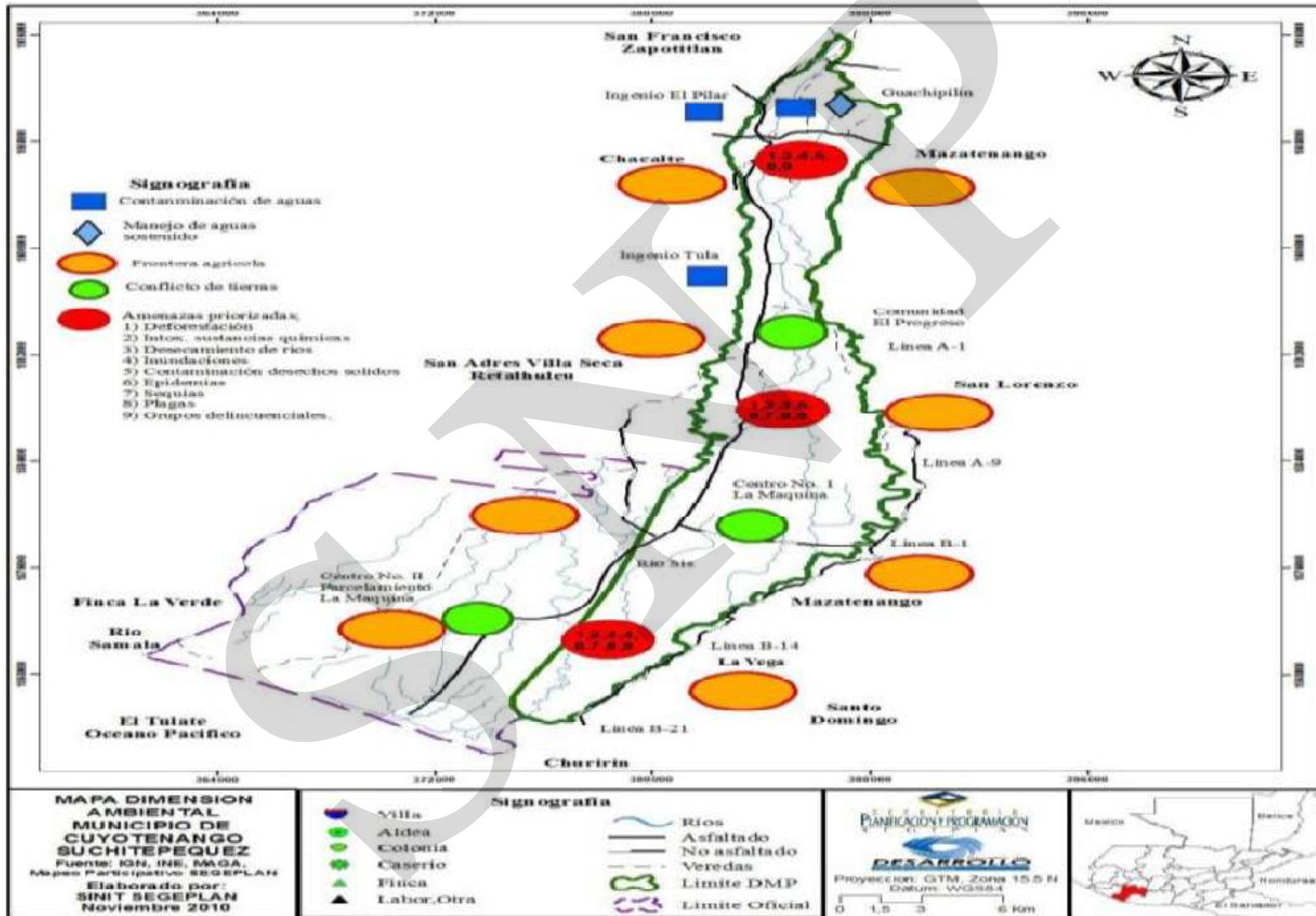
Problemas como la contaminación de las fuentes hídricas, la basura, la deforestación, sequía son el resultado de una constante degradación del medio ambiente que se ha mantenido durante más de 100 años y que hoy día le está pasando la factura a municipios como Cuyotenango. Si bien es cierto que se cuenta con un territorio que en su área rural es apto para el desarrollo de actividades agrícolas, cada vez es más complicado poder realizarlas, debido a la degradación de los suelos, contaminación y la falta de agua.

El área urbana también tiene sus problemáticas, las cuales inciden directamente sobre las problemáticas del área rural. Toda la contaminación que se provoca en la parte norte del municipio, es trasladada por las corrientes de aguas superficiales hacia la parte sur, sin que hasta el momento se haga algo por detener dicha situación.

Sin embargo, esta problemática es un efecto dominó, ya que el área urbana de Cuyotenango, comienza a sufrir también los efectos de la degradación del medio ambiente que se da en los municipios ubicados más al norte, lugares en los cuales nacen la mayoría de los ríos que sirven a las comunidades ubicadas en la planicie costera, incluyendo Cuyotenango. Es por ello, que a toda la problemática ambiental se le puede dar un tratamiento con enfoque de cuenca y mancomunadamente para lograr un rescate integral del medio ambiente, no solo municipal sino más bien departamental y regional (SEGEPLAN, 2010a).

El municipio de Cuyotenango -sobre todo el casco urbano-, al no contar con un plan de ordenamiento territorial y normativa que regule el desarrollo y crecimiento urbano y rural, presenta irregularidad en la dotación de servicios básicos como el agua, a lo que se añade una alta vulnerabilidad debido a las condiciones internas y a las amenazas existentes en el medio ambiente (deforestación, contaminación por sustancias químicas, desecamiento de ríos, inundaciones, contaminación por desechos sólidos y otros), situación que si mantiene la tendencia, llegara a convertir al municipio en un área sumamente crítica para el desarrollo de las actividades propias de las áreas urbanas y rurales.

Mapa No. 2  
Dimensión ambiental  
Cuyotenango, Suchitepequez



### 6.3.3. Dimensión económica

#### a. Empleo y migración

##### Población económicamente activa:

El número de personas que conforman la PEA en el municipio es de 12,120 personas, lo que abarca al 37% del total de la población<sup>10</sup>. La distribución de la PEA por rama de actividad permite visualizar que la agricultura, caza, silvicultura y la pesca son las actividades predominantes en el municipio, por lo que constituyen las ocupaciones más importantes al ser las que proveen la mayor cantidad de empleos e ingresos a la población. El 53.02 % de los trabajadores de Cuyotenango se dedican a las tareas agrícolas, caza, silvicultura y la pesca, el comercio por mayor y menor, restaurantes y hotelería ocupan el segundo lugar con 13.21%; mientras que la tercera posición la tiene la rama manufacturera textil y alimenticia con 10.09% (INE, 2002).

Es importante considerar que por lo general las dos primeras actividades mencionadas se circunscriben al mercado laboral informal, generando ingresos por debajo del salario mínimo (Q. 1,703.33) y al considerar el valor actual de la canasta básica de alimentos (Q. 1,938.27) nos indica que los ingresos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de alimentos.

**Cuadro No. 10**  
**Población económicamente activa**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

<b>Población</b>	<b>Total</b>
Total Población más de 7 años	32669
Población Económicamente Activa	12,120
Población Ocupada	12,061
Población Desocupada	59
Población Económicamente Activa Hombres	9,681
Población Económicamente Activa Mujeres	2,439
Tasa de Ocupación	36.92
Tasa de Desocupación	0.18

<sup>10</sup> La Población Económicamente Activa es el conjunto de personas de 14 a 60 años de edad que durante el período de referencia censal (una semana antes del inicio censo), ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la integran los ocupados y los desocupados.

Fuente: INE, 2002

La PEA está conformada por 9,681 hombres (80%) y 2,439 mujeres (20%), lo que nos dice que por cada 10 personas económicamente activas, existen 8 hombres y 2 mujeres. Además, de la PEA que está conformada por 12,120 personas, un 99% se encuentra ocupada, mientras que el 1% es PEA desocupada, o sea que está en busca de oportunidades laborales.

**Cuadro No. 11**  
**Población económicamente activa por actividad económica**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Actividad	Población
Población trabajando en Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	6410
Población trabajando en Explotación de Minas y Canteras	14
Población trabajando en Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	122
Población trabajando en Electricidad, Gas y Agua	51
Población trabajando en Construcción	565
Población trabajando en Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	166
Población trabajando en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	272
Población trabajando en Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas	223
Población trabajando en Administración Pública y Defensa	672
Población trabajando en Enseñanza	236
Población trabajando en Servicios comunales, sociales, personales	739
Población trabajando en Organizaciones extraterritoriales	1
Población trabajando en Rama de actividad no especificada	90

Fuente: INE, 2002

De la población económicamente activa, el porcentaje mayoritario (43%) corresponde a Trabajadores no calificados. Esto al relacionarlo con las actividades se concluye que estas personas se dedican principalmente a las actividades agrícolas, caza, silvicultura y pesca, actividades que no requiere mano de obra calificada. Otros grupos de vital importancia en relación al tipo de ocupación lo constituyen los trabajadores operarios y artesanos de artes mecánicas con un 17%, los que brindan servicios y tiene relación con las actividades comerciales con un 9%, los operarios de maquinas con un 4% y los técnicos profesionales de nivel medio con un 3%. Un 7 % son personas con formación profesional y a nivel técnico. El resto de la PEA se distribuye en ocupaciones relacionadas con servicios estatales y fuerzas armadas.

### Movilidad y flujos migratorios:

La migración intermunicipal de toda la vida fue de 10,040 inmigrantes y de 6,610 emigrantes, los cuales dejan un saldo neto positivo de 3,430 personas, es decir que el número de emigrantes es menor que el de inmigrantes. Esta situación se debe a personas del altiplano que se trasladan a lugares que reúnen mejores condiciones para la actividad agrícola, como es el caso del municipio de Cuyotenango (INE, 2002).



## **b. Desarrollo productivo**

Las principales actividades económicas son agricultura, ganadería, agroindustria, Industria manufacturera textil y alimenticia.

### Producción agrícola:

Según el último censo agropecuario (MAGA, 2003), los principales cultivos son maíz, café, hule, caña de azúcar, plátano y tabaco. En los cultivos de maíz y tabaco, Cuyotenango ocupa el primer lugar en producción a nivel departamental y en el caso del hule y plátano, el segundo lugar (SEGEPLAN, 2010a). En el municipio también se cultiva el ajonjolí, manía, sandía, caña de azúcar, tabaco, plátano y se han dejado de cultivar, el café y la palma africana. En lo que respecta a la producción agrícola de traspatio, el aguacate constituye el fruto que principalmente se cultiva en el municipio, seguido de cítricos como el limón y la naranja.

### Producción pecuaria:

En lo que corresponde a la producción pecuaria, Cuyotenango ocupa el primer lugar a nivel departamental con relación al ganado bovino con 1,142 cabezas, situación que le permite ser el mayor productor de leche con 396 litros. La crianza de porcinos y aves de corral se constituye también en una importante actividad que se aprovecha principalmente para el consumo local. En lo respecta al número de huevos recogidos (todo tipo de aves) a nivel departamental, Cuyotenango también ocupa el primer lugar, siendo el huevo de gallina el que constituye su principal producto, con una producción de 6,875 huevos recogidos, seguido del huevo de chompipe.

### Producción Agro-industrial:

El municipio cuenta con una descortezadora de ajonjolí, un beneficio de arroz y una procesadora de látex, así también junto al límite municipal y departamental está localizado, ya en terrenos de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, el ingenio azucarero El Pilar, el cual ofrece numerosas oportunidades de trabajo en época de zafra., así como el Ingenio Tzulá que a partir del 2009 está produciendo alcohol de caña. Sobre la ruta CA-02 se localizan las instalaciones de la embotelladora del pacífico (Pepsi-Cola), la cual es la encargada de la comercialización de bebidas gaseosas para toda la región sur occidente del país y también la empacadora Miguel (SEGEPLAN, 2010a).

### Producción Forestal:

Se tienen dos proyectos de reforestación en el municipio de Cuyotenango, los cuales en conjunto abarcan un área de 41.00 hectáreas, equivalentes a 410,000 metros cuadrados (0.90 caballerías) y que le corresponde el 0.20% del área territorial municipal. Estos proyectos son: Las Tecas, con 21 Has. Y B-508 (Comité Pro Educación Maya) con 20 Has.

### Producción Artesanal:

En el municipio se producen de manera artesanal, panela, aceites esenciales (té de limón, citronela), ladrillo y teja de barro, tejidos de algodón, carpintería, herrería, talabartería, jarcia, cuero, instrumentos musicales y muebles de madera.

### **c. Mercado y condiciones de entorno**

#### Turismo:

Aunque el municipio de Cuyotenango no cuenta con playas en el océano pacífico, el paso de la carretera que conduce hacia las Playas de Tulate a través del municipio, propicia el desarrollo de actividades y negocios complementarios como: restaurantes, hoteles, abarroterías, etc. Sobre la ruta CA-02 (ruta al pacífico) se localizan los Hoteles “Posada del Sol” y “Las Flores”, lugares que son aprovechados por los turistas para hacer base y posteriormente trasladarse a lugar como los Parques del IRTRA o las playas del pacífico. Estos hoteles ofrecen además del alojamiento, servicios de piscina y restaurante. En la cabecera municipal se localiza el turicentro Rady, el cual proporciona los servicios de piscina, cafetería y eventos especiales.

#### Transporte:

En lo que se refiere a la red vial, Cuyotenango cuenta con carreteras clasificadas en dos tipos: 6 kilómetros de ruta primaria y 42 kilómetros de ruta secundaria. En ambos tipos se trata de superficies pavimentadas (SEGEPLAN, 2010a). El municipio a nivel urbano cuenta con una red vial en buenas condiciones y la mayoría de sus comunidades son accesibles vía terrestre todo el año; los lugares poblados situados en la parte sur del municipio son accesibles por la carretera asfaltada que conduce hacia el Parcelamiento La Máquina y las playas de Tulate, ruta de vital importancia no solamente para Cuyotenango, sino también para la parte baja del municipio de Mazatenango. Existe todo tipo de transporte vehicular, público y privado.

#### Servicios Financieros:

En Cuyotenango, tanto en la cabecera municipal como en el Centro Urbano No. 1 se ubican agencias bancarias para atender las necesidades financieras de la población. Los bancos identificados son:

- a) En la cabecera municipal: Banco Reformador, frente al parque central; Banrural, ubicado a un costado de la Despensa Familiar y Agromercantil sobre la ruta CA-02 (El Trébol).
- b) En el Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina: Banco Agromercantil y Banrural, ambos sobre la carretera principal.

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Descripción	Unidad
<b>Extensión:</b> Extensión Territorial expresada en Km <sup>2</sup> , Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes.	238.00 Km <sup>2</sup> extensión Territorial 100% Llanura Costera
<b>Población:</b> Número de habitantes, % Crecimiento, % Indígena y no Indígena, % Urbano y Rural, % PEA, Densidad Poblacional, Establecer Rangos Etareos, % de Desempleo, % Pobreza y Pobreza Extrema, Índice de Desarrollo Humano.	50,860 habitantes 2.19% crecimiento anual de la población 22% urbano 78% rural. Indígena 34% y No indígena 66% Densidad poblacional 214 hab/km <sup>2</sup> PEA Total 37% - 80 % hombres y 20% mujeres, Pobreza 60.6% y Pobreza extrema 11.9%
<b>Producción:</b> % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Centros Poblados. Expresado en Áreas.	Centros Poblados 0.87% Cultivos 96.47% Arbustos/Matorrales 0.25% Cuerpos de Agua 2.41%

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos que determinan el potencial del Municipio**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (53%)	maíz, café, hule, caña de azúcar, plátano y tabaco	Tortillerías, molinos, comercio de los cultivos, trabajo durante la zafra de la caña y todo lo que se genera alrededor de esto.	Tecnificación de los procesos agrícolas y capacitación del recurso humano, disponibilidad de agua, incentivos a la producción agrícola.	Maíz y tabaco en la Parte Baja; hule, plátano y caña en la parte media; café y caña en la parte alta.	Actual	Local, departamental y nacional.

<b>Principales Actividades Económicas</b> (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	<b>Productos</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial productivo</b> (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	<b>Mercados</b> (Local, departamental, nacional, extranjero)
Industria Manufacturera Textil y Alimenticia = (10%)	Prendas de vestir, procesamiento de alimentos (Miguel's) y embotellado de bebidas gaseosas, azúcar.	Intermediación en la venta de los productos	Capacitación de la mano de obra, incentivos emprendedores y propietarios de MIPYMES, apertura de mercado a productos transnacionales.	Cabecera Municipal y sus alrededores.	Actual	Local, departamental y nacional.
Construcción (5%)	Vivienda, proyectos sociales, urbanización . Herrería, Carpintería, Plomería, Electricidad	Venta de alimentos, transporte, trabajo no calificado, venta de materiales de construcción, transporte.	Ordenamiento territorial, tratamiento a los desechos sólidos y líquidos, mejora de los servicios básicos, seguridad ciudadana. Capacitación de la mano de obra.	Alrededores de la cabecera municipal y del Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina	Actual	Local
Comercio Mayor y Menor (13%)	Comercialización de granos básicos, frutas, lácteos, panadería, insumos básicos	Reventa de los productos, empleos informales	Mejoras en la calidad de los productos, precios competitivos	Cabecera municipal y Centro Urbano No. 1 Parcelamiento La Máquina	Actual	Local y departamental y nacional.
Servicios Comunes y Personales (6%)	Educación, banca, servicio público, hotelería, alimentación	Academias, librerías, inversiones, diagnóstico en salud, turismo, alimentos	Demanda de servicios a nivel local y departamental.	Cabecera Municipal y Centro Urbano No.1 Parcelamiento La Máquina.	Actual y Futuro.	Local y departamental

#### d. Conclusiones dimensión económica

Considerando la ubicación geográfica y los aspectos históricos de Cuyotenango, desde sus inicios este municipio se ha caracterizado por ser un lugar donde la actividad agrícola es parte esencial en la economía de sus pobladores. Dicha tendencia se ha mantenido por más de 60 años y continua hasta la fecha (INE; 2002). Sumado a esta actividad y con estrecha relación se encuentra la actividad comercial, que indirectamente se constituye en complemento de la primera, y es que, al poseer unas de las mejores tierras del país, la agricultura ha trascendido a través del tiempo, aunque con el desarrollo urbanístico, las constantes desmembraciones de las que son objeto las fincas con la finalidad de satisfacer la necesidad de tierra propia de las personas y la ausencia de un plan de ordenamiento de uso del suelo, provoca que exista una tendencia a que las áreas dedicadas a la agricultura estén repartidas cada día entre más personas y por consiguiente las producciones agrícolas dejan de ser extensivas para convertirse en micro parcelarias.

En relación a las características del recurso humano, existe un reducido número de la población que tiene formación académica superior (7%) y otras que se dedican a las artes mecánicas (talleres), comercio, agricultura y los servicios, siguen siendo las personas con mano de obra no calificada las que predominan con un 52% y tomando en cuenta que el mercado laboral demanda cada día de mas educación y capacitación, esto constituye una gran limitación para la inserción de estas personas a las oportunidades laborales.

Cuyotenango desde la perspectiva económica tiene dos caras, una urbana, donde se cuenta con la mayoría de la infraestructura necesaria para desarrollar actividades de comercio, servicios, y educación, producción industrial. La otra cara la constituye el área rural, con tres cuartas partes de la población y dedicada al 100% a las actividades agrícolas, con menos opción de acceso a servicios, educación, salud y por consiguiente a oportunidades laborales.

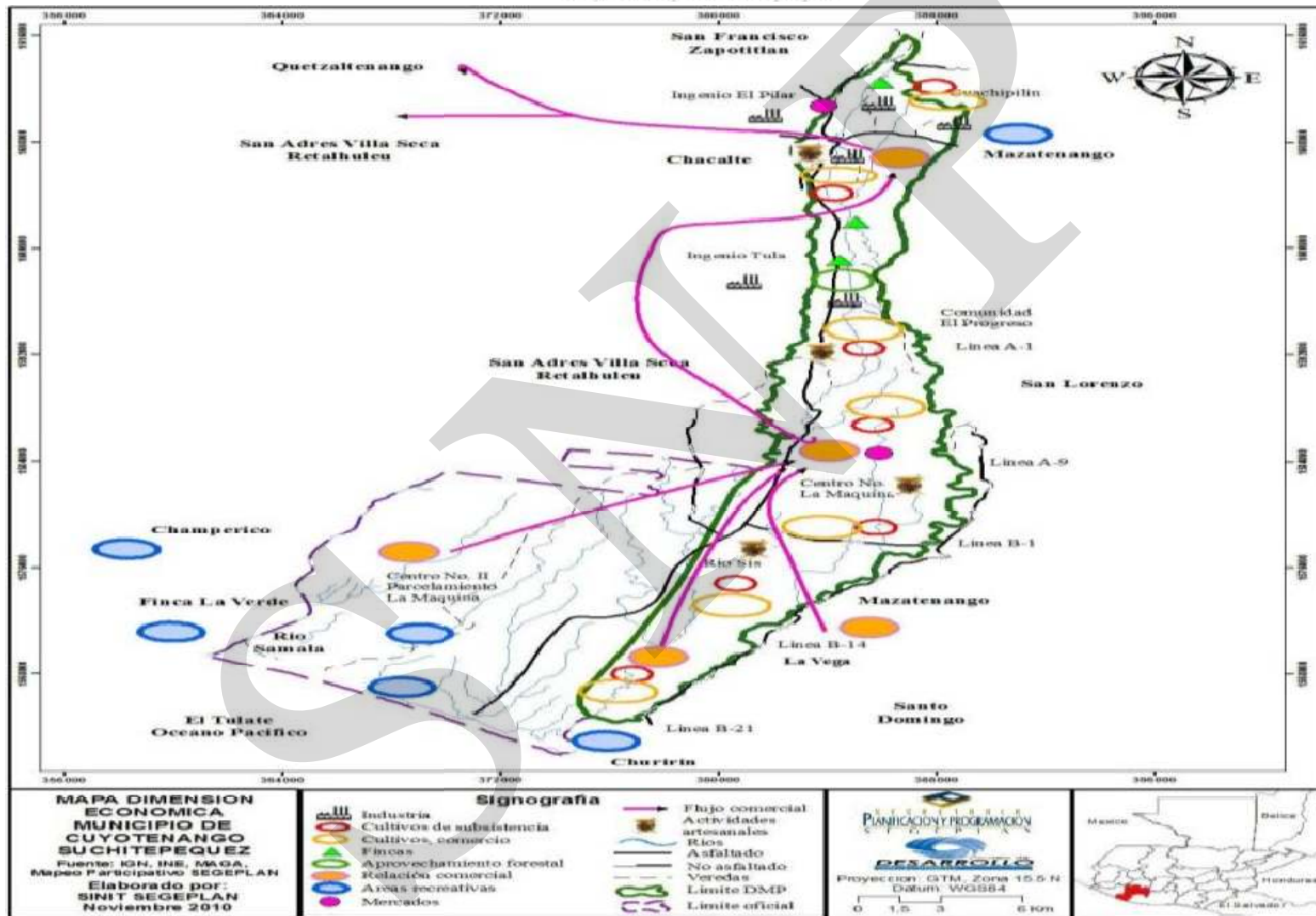
La zona baja o área rural de Cuyotenango tiene además del potencial agrícola, un potencial turístico indirecto generado por el paso a través del municipio de la carretera que conduce hacia las playas de Tulate (San Andrés Villa Seca, Retalhuleu), Churirin y Tahuexco (Mazatenango), las cuales se ubican en el océano pacifico, y que a la fecha no han sido aprovechado todo el potencial existente, sobre todo en el caso de las playas de Mazatenango y esto se debe en buena medida a que no se cuenta con una carretera pavimentada que facilite el acceso a las mismas y que además vendría a beneficiar a la actividad agrícola, permitiendo la llegada rápida de los productos que se producen en el área rural al mercado ubicado en el área urbana y un rápido acceso a los servicios. Una estrategia de promoción de estos destinos turísticos también debe de considerarse.

Otro aspecto muy importante que se debe tomar en cuenta son los efectos del cambio climático y como este fenómeno puede afectar las actividades agrícolas del municipio. Cuyotenango se localiza en lo que se denomina el “Corredor Seco del Pacifico” y durante los últimos tiempos las sequias se han hecho sentir, con los correspondientes efectos que esta tiene sobre la agricultura.

De hecho, buena parte de la población que se dedica al cultivo de la tierra en el municipio hace ver que las tierras son fructíferas a partir de los meses de mayo a septiembre, en el caso de la siembra del maíz, y de mayo a noviembre en el caso de la siembra del ajonjolí, debido a que en estos meses es cuando hay lluvia y ellos pueden aprovechar como riego. Sin embargo, hoy día estas condiciones están cambiando, por lo que es importante la implementación de estrategias para hacerle frente a estas condiciones socio-ambientales y evitar que la pobreza en el municipio

SNRP

Mapa No. 3  
Dimensión económica  
Cuyotenango, Suchitepéquez





#### **6.3.4. Dimensión político institucional**

##### **a. Administración local e instituciones**

En la cabecera municipal se encuentran las sedes administrativas de las siguientes instituciones: MINSALUD, MINEDUC, TSE, PNC, Juzgado de Paz y RENAP.

En el Centro Urbano No. 1 del Parcelamiento La Máquina, funciona una oficina del Fondo de Tierras, la que se encarga de los trámites de regularización de la propiedad de la tierra. En el cercana ciudad de Mazatenango (8 km) se ubican las siguientes instituciones a nivel departamental: Dirección Ejecutiva CODEDE, MAGA, INAB, MARN, MSPAS, MINEDUC, INE, Ministerio de Cultura y Deportes, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio Publico, Contraloría General de Cuentas, Juzgados, PNC, TSE, SEGEPLAN, INFOM, FONAPAZ, MINTRAB, Ministerio de Gobernación y Organismos Judicial.

Como parte de la infraestructura con que cuenta el municipio y cuya administración está a cargo de la municipalidad se cuenta en la cabecera municipal cuenta con 1 mercado, 1 complejo deportivo, 1 estadio de futbol, un Gimnasio Municipal, un campo de la feria con salones, un cementerio y un parque.

##### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

El Concejo Municipal se encuentra debidamente integrado y está conformado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Concejales. A la fecha el Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE también está conformado al igual que los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES. Las principales dependencias administrativas y técnicas que forman la estructura municipal son: la Tesorería Municipal y la Oficina de Aguas y Drenajes, La Oficina del cobro del IUSI, Oficina Municipal de Planificación.

##### **c. Formas de organización comunitaria**

Las formas de organización comunitaria se dan principalmente a través de los COCODE. Actualmente existen 25 COCODE en el municipio, aun no se han formado COCODE de segundo nivel.

##### **d. Conclusión dimensión político institucional**

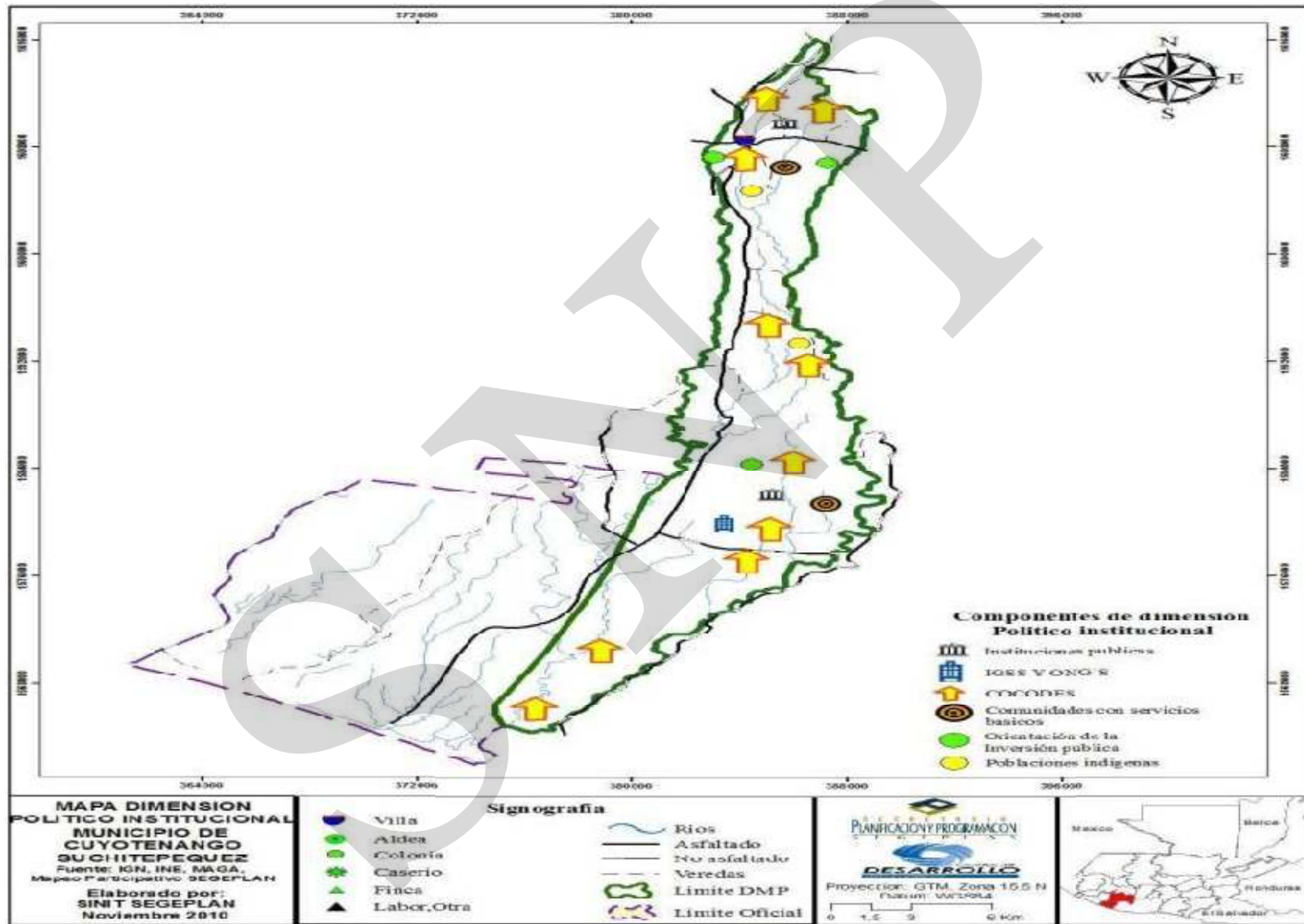
En lo que se refiere a la presencia institucional estatal, el casco urbano de Cuyotenango presenta en ello una de sus principales fortalezas, algo que va en concordancia a su calidad de cabecera municipal y uno de los municipios más importantes del departamento de Suchitepéquez. Otra de las ventajas es la cercanía con la ciudad de Mazatenango (cabecera departamental), lugar donde es posible ubicar instituciones del Estado, que tienen bajo su

cargo el siguiente nivel administrativo (departamental) y eventualmente el beneficio de la facilitación móvil de trámites como: licencias de conducir, pasaportes, antecedentes, etc.

Es importante recordar la situación actual en cuanto al trámite para la creación del nuevo municipio de San José La Máquina, dado que la falta de presencia institucional en el Centro Urbano No. 1 (futura cabecera municipal) es una de las debilidades que afronta el municipio, no solo por el aspecto anteriormente mencionado, sino también por que el 78% de la población se ubica en esta área y cuando necesitan realizar un trámite institucional se ve en la necesidad de trasladarse hasta la cabecera municipal actual (25 km)

SAN P

Mapa No. 4  
Dimensión político institucional  
Cuyotenango, Suchitepequez



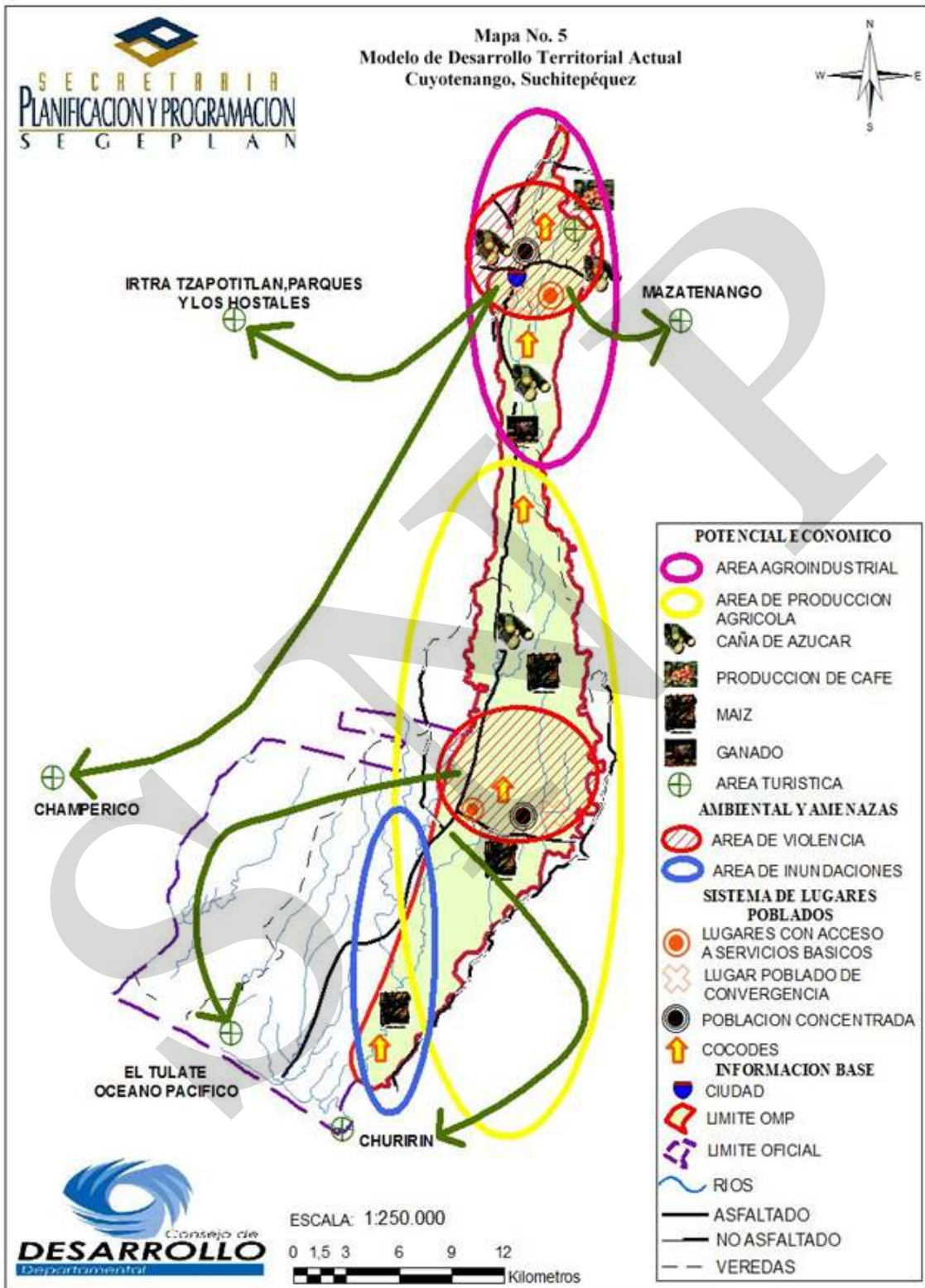
#### **6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

Cuyotenango se encuentra localizado en la parte occidental del departamento de Suchitepéquez, con una extensión territorial de 238 kilómetros cuadrados, posee una densidad poblacional de 214 habitantes por km<sup>2</sup>. Es un municipio minoritariamente indígena (34%), sin una comunidad lingüística maya establecida y una población urbana del 22%.

Está conformado por cuatro regiones: la primera, ubicada a partir de la ruta CA-02 hacia el norte, siendo este el sector donde se ubican principalmente fincas con áreas de bosque. La segunda, de la ruta CA-02 hacia el sur, sector donde se ubica el cabecera municipal y comunidades urbanas aledañas. Este es el sector con mayor desarrollo agroindustrial del municipio. La tercera región se ubica al sur del Ingenio Tululá hasta la Línea A-1 del Parcelamiento La Máquina y se conforma por el sector conocido como “fincas”, área principalmente dedicada a bosques de palo de hule y producción de lácteos. Finalmente esta la región cuatro, mejor conocida como Parcelamiento La Máquina, área donde se ubica la mayoría de la población y dedicada principalmente a la actividad agrícola. Esta última región tiene menos acceso a servicios básicos que las otras tres regiones mencionadas. Su producción predominante es derivada de la agricultura. Sus niveles educativos, de salud y de saneamiento son medios, aunque existe cierto atraso en el área rural, donde la pobreza y la pobreza extrema se acentúan.

La población del municipio se encuentra debidamente organizada en 25 COCODE, diseminados por todo el territorio, tanto en el área urbana como rural. La debilidad existente radica en que a la fecha no se han instituido los COCODE de segundo nivel, por lo que en las reuniones de COMUDE participan más de 20 COCODE, lo cual va en contra de lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo y en el buen operar de la principal instancia promotora del desarrollo municipal, además que, la finalidad de conformación de muchos COCODE radica en el único fin de obtener recursos para el desarrollo de proyectos de infraestructura y dejan a un lado el resto de funciones que se le establecen en ley.

Los problemas de contaminación de las fuentes de agua por el inadecuado manejo de los desechos sólidos y de aguas residuales ha provocado que los ríos que pasan por el municipio de Cuyotenango, estén contaminados en mayor o menor grado, lo que provoca serios problemas ambientales y de salud para las comunidades que se localizan en la parte sur del departamento de Suchitepéquez, efectos que se dejan sentir hasta las mismas playas del océano pacífico.





## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO**

El Diagnostico de Desarrollo Territorial Actual permitió identificar las problemáticas y potencialidades del municipio en sus dimensiones social, ambiental, económica y político institucional, lo que dio origen a la selección de los ejes de desarrollo y posteriormente los objetivos, los programas y proyectos respectivos.

El Diagnostico fue construido con información generada en primera instancia por actores locales como el Jefe de Oficina Municipal de Planificación, el Supervisor de Educación Municipal, el Jefe del Puesto de Salud, el Delegado de CONALFA, INE y otros.

Al conjugar la información estadística con la información más cualitativa generada por ejercicios como el Mapeo Participativo y el FODA, fue posible llevar a cabo un análisis por cada una de las dimensiones. Posterior al Diagnostico, el proceso de construir el Marco Estratégico de la Planificación fue mucho más dinámico y participativo. A partir de este momento, el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo se fortaleció al incluir a la UTM como pilar fundamental en su construcción, aspecto que jugó un papel clave en la posterior validación de los programas, proyectos y el mismo PDM por parte del COMUDE.

La construcción de la Matriz de Programas y Proyectos, al igual que sucedió con la fase de planificación, fue el resultado de procesos participativos en primera instancia a nivel de la UTM, a la cual se le facilitaron propuestas para su discusión, análisis y apropiación y que seguidamente fueron elevadas a la instancia del COMUDE. Durante esta fase jugó un papel muy importante la aportación de criterios de priorización de proyectos por parte de funcionarios que tienen que ver con los aspectos de educación, salud, seguridad, medio ambiente y otros a nivel municipal. El aporte del Equipo de Epesistas de la Carrera de Administración de Empresas del CUNSUROC-USAC de Mazatenango fue clave para el desarrollo de esta fase.

En un momento muy especial, el COMUDE discutió, analizó y validó tanto los programas, proyectos como el mismo Plan de Desarrollo Municipal en su conjunto, quedando un serio compromiso de todos los actores, comenzando por las mismas autoridades municipales y la UTM en dar seguimiento y vida a este proceso, el cual marca el inicio de una nueva visión de desarrollo municipal.

### **7.1. Visión**

En el 2025, el municipio de Cuyotenango tiene una productividad, un capital social e infraestructura que se posicionan como pilares de su crecimiento y desarrollo, expandiendo su capacidad de absorción de fuerza de trabajo calificada en actividades plurales, gracias a la dotación de bienes y servicios relacionados con la educación, la salud, el saneamiento ambiental y la cualificación laboral de sus habitantes.

### 7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

El municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez es un territorio que garantiza una seguridad integral para el ciudadano. Esto es posible gracias a la implementación de una planificación participativa que se enfoca en programas como la cobertura universal de la educación en el nivel primario, su fortalecimiento y su gratuidad, formación y capacitación técnico vocacional de la población económicamente activa, saneamiento ambiental, fortalecimiento del sistema de salud pública, ordenamiento territorial y fortalecimiento de la institucionalidad.

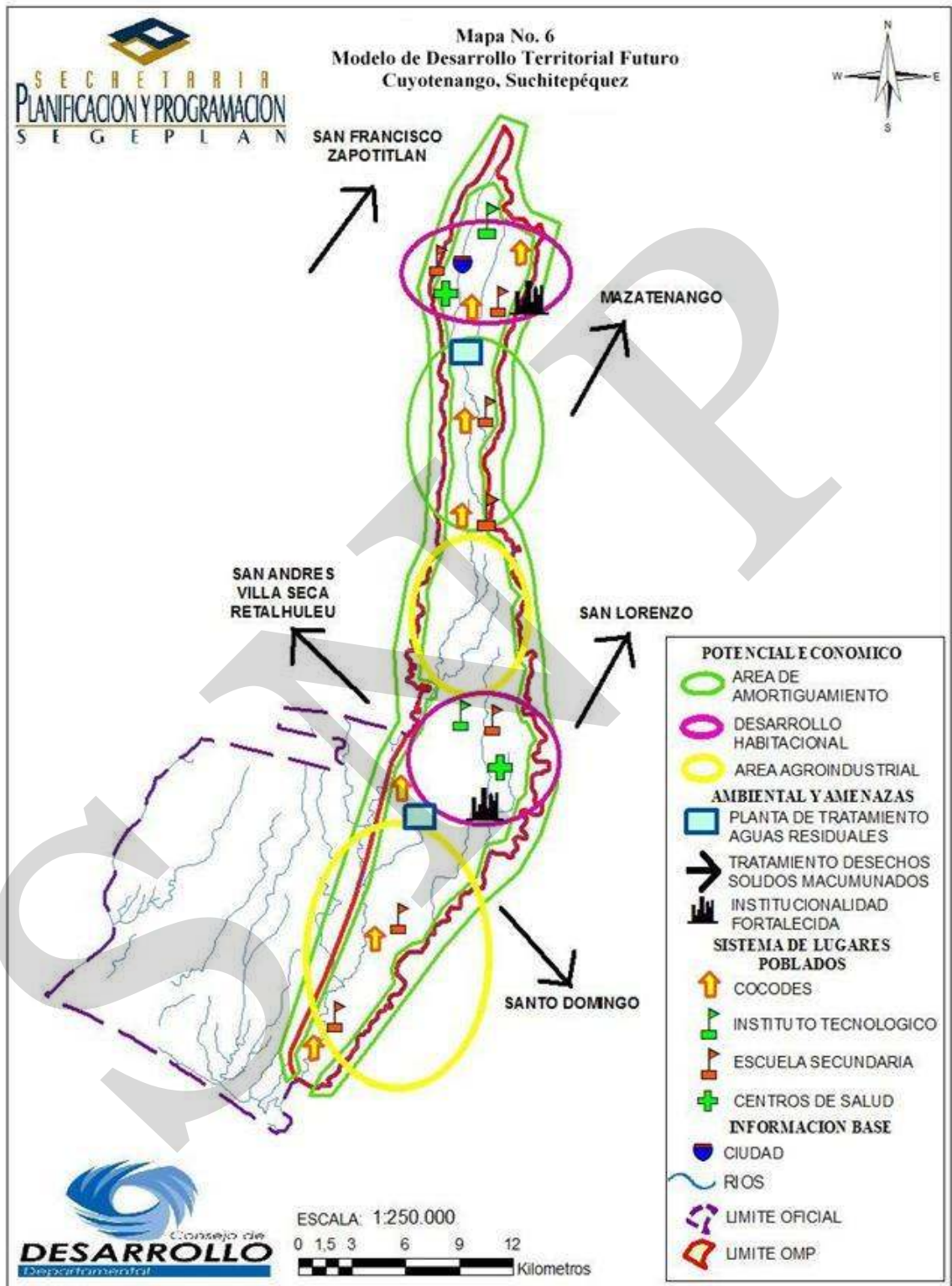
Los programas descritos son una realidad en el municipio con la ejecución de proyectos públicos que benefician a la población y conservan el medio ambiente. Esto ha sido posible a través de implementar becas estudiantiles, incentivos educativos, formación acorde a las necesidades de la PEA, implementación de sistemas de tratamiento para los desechos sólidos y líquidos, alianzas intermunicipales, el fortalecimientos de los puestos y centros de salud, alianzas pro salud, establecimiento de ordenanzas, reglamentos y normas municipales para el uso del suelo, catastro, POT, institucionalizar la carrera pública municipal y el fortalecimiento de la seguridad civil.

Todo lo anterior ha permitido que de contar en el año 2010 con un 61% de la población en condición de pobreza, esto se haya reducido a un 10%, logrando una mejor inserción de las personas a la dinámica económico laboral que se tiene localmente y con los municipios vecinos, así como la reducción de la morbilidad en la población, crecimiento ordenado y seguro del municipio y se cuenta con una institucionalidad pública y privada que garantiza un manejo ambiental sostenible y sustentable.

La parte sur del municipio cuenta con una carretera pavimentada que inicia en la Línea B-2 al puente sobre el río Ican en la Línea B-14 del Parcelamiento La Máquina, lo que permite la comunicación con la parte baja del municipio de Mazatenango, la interconexión con la carretera que conduce a las playas sobre el océano pacífico y con el resto del territorio departamental de una manera rápida y segura. Esto ha venido a fomentar la actividad comercial relacionada a la prestación de servicios turísticos, así como la facilitación del transporte de la producción agrícola y el intercambio comercial. A esto se suma el hecho de que el gobierno municipal cuenta con una sede administrativa fortalecida que ha permitido la descentralización de los servicios en beneficio de la población de esta región municipal.

Además, se ha construido un desvío de la carretera CA-02 y de la que conduce hacia el Parcelamiento La Máquina a su paso por la cabecera municipal, lo que ha venido a reducir la problemática de circulación vehicular y los riesgos peatonales.





### 7.3. Ejes de desarrollo

#### Problemáticas:

1. Los recursos de salud pública están orientados principalmente al área rural, descuidando el casco urbano municipal.
2. Los problemas de salud van orientados principalmente a los efectos de la contaminación en el medio ambiente.
3. Altos índices de contagio del VIH-SIDA.
4. La presencia estatal en la educación a nivel básico y diversificado es débil – 9%.
5. De acuerdo a últimos estudios, existe un nivel intermedio de retardo en talla de niños en edad escolar.
6. Sectores del área urbana del municipio que no cuentan con el servicio de agua potable.
7. Mayoría de la población tiene acceso al agua por medio de pozos artesianos, sin adecuado tratamiento.
8. Mayoría de la población carece de los servicios básicos esenciales (agua, energía eléctrica, drenajes, calles pavimentadas, etc.).
9. No se les da tratamiento a los desechos sólidos y líquidos.
10. Degradación del medio ambiente: contaminación de fuentes hídricas, basura, deforestación, sequía.
11. Contaminación que provocan municipios ubicados en la parte norte.
12. Vulnerabilidad a amenazas: deforestación, contaminación por sustancias químicas, desecamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos y líquidos.
13. No se cuenta con una carretera pavimentada entre las Líneas B-2 -B-14 que permita acceso rápido a la parte baja de Suchitepequez.
14. La falta de una circunvalación para evitar el paso de vehículos pesados por el casco urbano municipal.
15. Áreas dedicadas a la actividad agrícola extensiva están desapareciendo debido a la desmembración de fincas.

16. La separación del territorio del Parcelamiento La Máquina.
17. Únicamente el 7% de la población tiene formación académica diversificada y/o superior.
18. En la PEA predomina el recurso humano no calificado (52%).
19. Efectos que la sequía tiene sobre la actividad agrícola.
20. Limitaciones en recurso humano y equipo en la Policía Nacional Civil para cumplir adecuadamente sus funciones.
21. Los COCODE no cumplen a cabalidad sus funciones de acuerdo a lo establecido en Ley.
22. No se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial.
23. No se han conformado los COCODE de Segundo nivel.

Potencialidades:

1. Cercanía a la cabecera departamental (8 km), donde es posible ubicar hospitales públicos y privados, centros de diagnóstico especializado, laboratorios, clínicas, etc.
2. Tendencia a mejorar el nivel de avance educativo a nivel primario.
3. Se cuenta con una cobertura bruta de más del 100% de la población escolar en el nivel primario.
4. Fuerte presencia del sector privado y cooperativo en la educación a nivel básico y diversificado – 91%.
5. Buena accesibilidad terrestre (carreteras pavimentadas) a todas las cabeceras municipales.
6. Potencial turístico indirecto ocasionado por el paso de la carretera que conduce a las playas en el Océano Pacífico.
7. Tierra apta para la actividad agrícola.

8. Importante actividad comercial derivada de la actividad agrícola, la cercanía a la cabecera departamental y el paso de la ruta CA-02 por el municipio.
9. Bajos índices de inseguridad en comparación con municipios vecinos (Mazatenango).
10. Existencia de Organización Comunitaria–COCODE

### **7.3.1. Educación, salud y saneamiento**

Este eje se orienta a elevar el Índice de Desarrollo Humano de la población de Cuyotenango, ampliando las opciones de acceso a la educación, la salud y los servicios básicos de saneamiento con la calidad correspondiente.

### **7.3.2. Manejo integral de los recursos naturales**

Refiere a las estrategias orientadas al manejo adecuado de las fuentes hídricas, ampliando la cobertura boscosa y disminuyendo la contaminación en las zonas de recarga hídrica y en las cuencas del río SIS – ICAN, promoviendo la conformación de una Mancomunidad.

### **7.3.3. Potencial productivo y competitividad**

Está orientado a incrementar el potencial productivo, la cualificación, la asociatividad, la organización y la competitividad de la mano de obra, la empresa local y la diversidad productiva.

### **7.3.4. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana**

Se dirige a fortalecer la capacidad de gestión del Gobierno Municipal, con el fin de favorecer la descentralización de competencias y recursos a partir de una ampliada y mejorada organización y participación ciudadana

7.4. Matrices de planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Educación, salud y saneamiento**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1</b> Mejorar la cobertura y el nivel educativo en todos sus niveles para ampliar las oportunidades de todos los habitantes del municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Aumentar la cobertura educativa en el nivel primario en las áreas menos atendidas del municipio..	En el 2015 el 100% de la población en edad escolar en el nivel primario tiene acceso a la educación. Para el año 2015 se logra la equidad género en la educación primaria y secundaria.	Programa de Fortalecimiento de la educación primaria (calidad educativa, gratuidad y accesibilidad).	Construcción de escuela comunidad palestina Construcción instituto telesecundaria Ampliación escuela Ampliación escuela Ampliación escuela Ampliación y mejoramiento de escuela de autogestión Ampliación y remodelación escuela oficial rural mixta Construcción muro perimetral escuela oficial rural mixta construcción muro perimetral escuela oficial rural mixta regional Ampliación de muro perimetral escuela oficial rural mixta.	Línea B-4 sector Sis Parcelamiento La Máquina. Línea B-6 sector Ican, Parcelamiento La Máquina. Línea B-8 sector Sis Parcelamiento La Máquina. Colonia Villa de Guadalupe, Cantón Guachipilín zona 1 Comunidad El Progreso Centro I Parcelamiento La Máquina Línea B-8 Parcelamiento La Máquina Parcelamiento La Máquina Línea b-16 Parcelamiento La Máquina
1.1.2 Introducir en el nivel básico y diversificado de un enfoque ocupacional para mejorar las	Para el año 2015 el 33% de los establecimientos educativos en el nivel básico y	Programa de fortalecimiento y creación de Institutos Públicos.	Construcción instituto básico por cooperativa Construcción instituto	Línea a-7, Parcelamiento La Máquina Línea A-13 sector Ican

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1</b> Mejorar la cobertura y el nivel educativo en todos sus niveles para ampliar las oportunidades de todos los habitantes del municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
oportunidades laborales de los estudiantes y egresados.	diversificado son estatales.		telesecundaria Construcción instituto básico por cooperativa Construcción instituto telesecundaria Construcción instituto de educación básica con enfoque ocupacional Construcción instituto de educación básica con enfoque ocupacional Construcción de instituto básico con enfoque ocupacional Construcción muro perimetral instituto de educación básica por cooperativa	Parcelamiento La Máquina Línea B-4 sector Ican, Parcelamiento La Máquina Línea B-6 sector Ican, Parcelamiento La Máquina Línea B10 sector Sis Parcelamiento La Máquina Línea B16 Parcelamiento La Máquina Línea B-18 Parcelamiento La Máquina Cantón santa teresa
1.1.3 Crear áreas deportivas como fomento del deporte y la higiene mental en la población.	En el 2015 todas las comunidades tendrán áreas verdes y deportivas.	Fomento de áreas deportivas, recreación y esparcimiento.	Construcción de cancha polideportiva Construcción de cancha polideportiva Construcción de cancha polideportiva	Línea A-13 sector Ican Parcelamiento La Máquina Línea B-6 sector Ican Parcelamiento La Máquina Comunidad El Progreso



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2</b> Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del sistema de salud estatal en el municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.2.1 Asegurar la cobertura del sistema de salud contando con el recurso humano, infraestructura, equipo y medicamento.	Para el año 2015 100% de la población cuenta con cobertura en salud.	Fortalecimiento al Sistema de Salud Pública.	Ampliación y equipamiento puesto de salud tipo b	Cabecera municipal
	Para el año 2015 reducir de la tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.		Equipamiento de hospitalito en construcción	Cabecera municipal
	Para el año 2015 mantener en 0 los casos de muertes maternas.		Construcción centro de convergencia	Comunidad El Progreso Lotificación Sis-Ican
	Para el 2015 el 100% de los partos es atendido por personal de salud capacitado.		Equipamiento de puesto de salud	Línea B-10 sector Sis, Parcelamiento La Máquina
			Remodelación y equipamiento puesto de convergencia para convertirlo en puesto de salud construcción puesto de salud	Línea b-18, Parcelamiento La Máquina

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO No. 2. Manejo integral de los recursos naturales**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1</b> Mejorar la calidad del ambiente mediante la dotación del servicio de saneamiento, el manejo de las fuentes hídricas y los desechos sólidos-líquidos en beneficio de todo el municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Implementar acciones de manera mancomunada para la conservación y saneamiento del recurso hídrico.	Al 2015 no existen basureros clandestinos en el municipio.	Programa de manejo de desechos sólidos.	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos interdepartamental	Suchitepéquez-Retalhuleu
2.1.2 Mejorar la cobertura de servicios de agua y saneamiento a la población.	Para el año 2015 se ampliará la cobertura al 82% de los servicios de agua potable.  Para el año 2015 el 66% de los hogares tendrá acceso a saneamiento adecuado.	Programa de fortalecimiento a la cobertura de los servicios de agua y saneamiento.	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario  Construcción sistema de agua potable  Construcción sistema de alcantarillado sanitario  Mejoramiento sistema de agua potable  Ampliación sistema de agua potable  Remodelación sistema agua  Mejoramiento sistema agua potable  Mejoramiento de sistema de agua potable  Construcción sistema de alcantarillado sanitario	Lotificación los arcos  Cantón Chacalte Aparicio zona 1  Cantón Chacalte Aparicio zona 1  Condominio Villa Esperanza  Comunidad el progreso  Cantón Chacalte Sis  Lotificación San Juan  Lotificación Sican  Lotificación Sican

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1</b> Mejorar la calidad del ambiente mediante la dotación del servicio de saneamiento, el manejo de las fuentes hídricas y los desechos sólidos-líquidos en beneficio de todo el municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción sistema de aguas residuales fosa séptica	Caserío El Amparo, Cantón Santa Teresa
			Elaboración de estudio de factibilidad y diseño final para el mejoramiento del sistema de agua potable	Parcelamiento La Máquina
			Elaboración de estudio de factibilidad y diseño final para el mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y manejo de aguas servidas	Parcelamiento La Máquina
			Elaboración de estudio de factibilidad y diseño final para el mejoramiento del sistema de agua potable	Cabecera municipal
			Elaboración de estudio de factibilidad y diseño final para el mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y manejo de aguas servidas	Cabecera municipal
2.1.3 Crear zonas boscosas en el municipio, reforestando las áreas más vulnerables a las inundaciones.	Para el año 2015 se reforestarán al 100% las áreas de inundación que abarca las Líneas B-10 a la B-21, para revertir las pérdidas	Programa de reforestación y mejoramiento del ambiente.	Construcción estufas mejoradas  Reforestación microcuena ríos	Línea B-14, Parcelamiento La Máquina  Línea B-10 a B-21

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1</b> Mejorar la calidad del ambiente mediante la dotación del servicio de saneamiento, el manejo de las fuentes hídricas y los desechos sólidos-líquidos en beneficio de todo el municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	de los recursos del medio ambiente		Sis-Ican	Parcelamiento La Máquina
2.1.4 Generar energía renovable y de otras fuentes para proveer el servicio a la población asentada al sur del municipio.	Aprovechar al 100% el caudal de la cuenca Sis-Ican generando energía renovable.	Programa de generación de Energía Eléctrica renovable y de otras fuentes mancomuna con municipios vecinos.	Estudio de factibilidad de construcción central hidroeléctrica río Ican	Parcelamiento La Máquina

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Potencial productivo y competitividad**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1</b> Impulsar el desarrollo productivo urbano para mejorar los flujos de intercambio comercial y la movilidad poblacional fortaleciendo la infraestructura vial.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1 Mejorar la infraestructura vial para favorecer la dinámica comercial de la población.	Para el año 2025 la totalidad de la carretera que conduce a las playas del pacífico (Línea B2-B14) estará pavimentada y se contará con una circunvalación de la ruta CA-02 y carretera a La Máquina.	Programa para el mejoramiento de la infraestructura vial.	Mejoramiento camino rural	Cantón Guachipilín zona 1
			Mejoramiento camino rural	Aldea La Ceiba
			Mejoramiento camino rural fase II	Cantón Chacalte Aparicio zona 2
			Mejoramiento camino rural fase III	Cantón Chacalte Aparicio zona 2
			Construcción camino	Caserío el amparo
			Mejoramiento camino rural, carrileras de concreto	Cantón Chacalte Sis
			Mejoramiento camino rural	Comunidad El Progreso Lotificación Sican La Granja sector Sis Línea A-3 Parcelamiento La Máquina Línea A-3 faja 4 Parcelamiento La Máquina Línea A-11 Sis Parcelamiento La Máquina Línea A-13 sector Sis, Parcelamiento La Máquina Línea A-13 sector Ican, Parcelamiento La

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1</b> Impulsar el desarrollo productivo urbano para mejorar los flujos de intercambio comercial y la movilidad poblacional fortaleciendo la infraestructura vial.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
				Máquina Línea B-2 Ican, Parcelamiento La Máquina Línea B-2 a B-14 Parcelamiento La Máquina Línea B-14, Parcelamiento La Máquina
			Elaboración del estudio de factibilidad y diseño de construcción de circunvalación	Línea b-14 a la Línea B-21, Parcelamiento La Máquina
			Ampliación de puente vehicular	Línea B-16, Parcelamiento La Máquina
			Construcción de puente vehicular La Granja	Línea B-18, Parcelamiento La Máquina
			Mejoramiento de puente vehicular	Ruta CA-2 a La Máquina cabecera municipal
			Construcción puente vehicular Puente Armado	Comunidad El Progreso sector Sis
			Construcción puente vehicular, Rio Seco	Línea A-1 faja 2 sector Sis Parcelamiento La Máquina
			Construcción de puente vehicular Armado	Línea A-11 Sis Parcelamiento La Máquina
			Construcción de puente vehicular Zompopero	Línea A-11 Sis Parcelamiento La Máquina



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1</b> Impulsar el desarrollo productivo urbano para mejorar los flujos de intercambio comercial y la movilidad poblacional fortaleciendo la infraestructura vial.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción de puente vehicular Tempisque	Línea A-13 sector Sis, Parcelamiento La Máquina
			Construcción de puente vehicular Resbaladero	Línea A-13 sector Sis, Parcelamiento La Máquina
			Construcción de puente vehicular Luminique	Línea A-13 sector Sis, Parcelamiento La Máquina
			Construcción de puente vehicular	Línea A-13 sector Sis, Parcelamiento La Máquina
			Ampliación de puente vehicular La Pepesca	Línea A-13 sector Ican, Parcelamiento La Máquina
			Construcción puente vehicular	Línea A-13 sector Ican, Parcelamiento La Máquina Línea B-2 sector Ican, Parcelamiento La Máquina Línea B-6 sector Ican, Parcelamiento La Máquina

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2</b> Impulsar la diversificación agrícola y los proceso agroindustriales para obtener mejoras en los ingresos de los hombres y las mujeres que conforman la PEA.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.2.1 Desarrollar capacidades en las mujeres para su inserción laboral, promoviendo la organización y el micro-empresariado.	Para el año 2015 el 100% de las mujeres organizadas estarán capacitadas. En el 2015 hay 5 entidades productivas de mujeres funcionando	Participación de la mujer en la economía familiar.	Construcción de planta de crianza y procesamiento de marranos	Línea A-13, Parcelamiento La Máquina
			Construcción infraestructura productiva para crianza de aves	Línea B-10, Parcelamiento La Máquina
			Construcción infraestructura productiva para engorde de aves	Línea B-18, Parcelamiento La Máquina
			Construcción infraestructura para centro de capacitación a mujeres organizadas en corte y confección	Centro I La Máquina
			Construcción infraestructura para centro de capacitación a mujeres organizadas en corte y confección	Cabecera municipal
3.2.2 Promover la diversificación agrícola y agroindustrial, a través de la asistencia técnica en la producción de ajonjolí..	Para el año 2015 el 100% de la población agrícola contará con las condiciones necesarias para tener una mejor productividad.	Programa de fortalecimiento a la productividad agrícola.	Capacitación sobre asistencia técnica agrícola a agricultores	Parcelamiento La Máquina.
			Implementación de sistema de riego	Línea B-6, Parcelamiento La Máquina
			Construcción y equipamiento planta descortezadora de ajonjolí	Centro I La Máquina

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento institucional y participación ciudadana**  
**Cuyotenango, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1</b> Fortalecer la capacidad institucional municipal mediante el fortalecimiento del Catastro Municipal y el Ordenamiento Territorial para mejorar la calidad del servicio, la seguridad y la participación ciudadana.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1 Realizar el levantamiento catastral del municipio.	Para el año 2015 se contará con el 100% de la información referente a la certeza jurídica de la tierra y sus propietarios.	Programa para el establecimiento del Catastro Municipal Multifinalitario.	Implementación del proceso catastral municipal	Todo el municipio
	Para el año 2015 el 100% del territorio tendrá asignado un uso adecuado a las necesidades socio-espaciales.	Programa de Ordenamiento Territorial.	Formular e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial- POT	Todo el municipio
4.1.2 Promover mediante el POT y otros esfuerzos mejoras en la infraestructura municipal	En el 2015 todas las construcciones fueron realizadas bajo un enfoque de gestión de riesgo a desastres acordes al POT	Programa para el mejoramiento de la infraestructura municipal.	Ampliación mercado (2do nivel)	Cabecera municipal
			Construcción de rastro	Cabecera municipal
			Construcción muro de contención	Línea B-4 Sis Palestina, Parcelamiento La Máquina
4.1.3 Desarrollar capacidades técnicas y administrativas para el fortalecimiento del gobierno local y del COMUDE.	Para el año 2015 el 100% del personal municipal conocerá plenamente sus funciones y las cumplirá con eficacia y eficiencia.	Programa de capacitación para el personal municipal e implementación de equipo y tecnología.	Construcción albergue	Línea B-4 Sis Palestina Parcelamiento La Máquina
			Construcción salón comunal	Cantón Chacalte Aparicio zona 1
			Construcción salón comunal	Lotificación Sican

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1</b> Fortalecer la capacidad institucional municipal mediante el fortalecimiento del Catastro Municipal y el Ordenamiento Territorial para mejorar la calidad del servicio, la seguridad y la participación ciudadana.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción salón comunal  Construcción salón comunal  Construcción salón comunal  Capacitación para el fortalecimiento municipal	Línea a-1 sector Sis Parcelamiento La Máquina  Línea A-5, Parcelamiento La Máquina  Línea B-18, Parcelamiento La Máquina  Municipalidad
	En el 2015 el COMUDE conocerá plenamente las leyes y funciones, además se contará con los COCODES de segundo nivel.	Programa de capacitación al COMUDE y los COCODES.	Capacitación para el fortalecimiento del COMUDE	Todo el municipio
4.1.4 Mejorar la seguridad ciudadana por medio del fortalecimiento de la Policía Nacional Civil y la Policía Municipal de Transito,	Se contará con un elemento de la Policía Nacional Civil por cada 1000 habitantes, reduciéndose la actual brecha que es de 2312 habitantes por policía. Las instalaciones y el equipamiento serán acordes a las necesidades.	Programa de fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana (Convenio PNC-Municipalidad).	Construcción de centro de detención  Creación de juntas de seguridad ciudadana  Construcción y equipamiento de escuela de seguridad ciudadana	Cabecera municipal  Cabecera municipal  Cabecera municipal

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

1. SEGEPLAN (2010a). Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
2. SEGEPLAN (2010b). Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
3. SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
4. SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA en el municipio de Cuyotenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Guatemala.
5. SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
6. SEGEPLAN (2009). Caracterizaciones municipales. Municipio de Cuyotenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. 2008.
7. INE (2002). XI Censo de población y XI de habitación. Instituto Nacional del Estadística. Guatemala.
8. IGN (1999). Diccionario Geográfico Nacional. Tomos I, II, III IV. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
9. MSPAS (2009). Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
10. MSPAS (2005). Indicadores de los Objetivos del Milenio. Sistema Gerencia de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
11. USAID (2008). Fichas Municipales. Municipio de Cuyotenango. Proyecto Dialogo. Agencia Para el Desarrollo Internacional de Los Estados Unidos Guatemala.
12. SESAN (2009a). Perfil de Seguridad Alimentaria y nutricional. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
13. SESAN, MINEDUC (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ministerio de Educación. Guatemala.
14. INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario tomos I-II. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1  
Documentación del proceso  
Cuyotenango, Suchitepéquez



3a. Avenida y 5a. Calle - Telefax: 7868-3822  
Cuyotenango, Guatemala, C. A.

No. Of.	_____
Ref.	_____

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE DE LA VILLA DE CUYOTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ. **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL COMUDE No. 01, EN EL CUAL A FOLIOS DEL 65 AL 71, SE ENCUENTRA EL ACTA No. "01-2010", QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

**ACTA NUMERO CERO UNO: "01-2010":** Reunidos en el Salón Parroquial del municipio de Cuyotenango del Departamento de Suchitepéquez, siendo las Nueve horas con Treinta minutos, del día Miércoles Veintiséis de Mayo del año dos mil diez. Los Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- el señor Josué Francisco Mis Mazariegos, Coordinador de la OMP; la Comisión Técnica Facilitadora para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal; integrado por las siguientes personas; Erwin Rigoberto Avila, Representante de MINEDUC; Andrés Toxón Ambrocio, Presidente de Cocode; Elena Tupul, Representante Asociación Civil de Mujeres El Esfuerzo; L Aura Rosa Kulá, Representante Asociación Civil de Mujeres El Esfuerzo; Sergio Everardo Elias, Representante de Conalfa; Laura González, Representante de Renap; Gladys Aurora Arauz, Representante Puesto de Salud Cuyotenango; Ismael Mérida Chávez, Secretario Municipal de Cuyotenango; por parte de la Segeplan Arquitecto Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM; las epesistas de la carrera de Administración de Empresas del Cunsuroc; Luz Gabriela Villegas López y Luisa María Alonzo Coronado; asignadas para facilitar el proceso en el municipio de Cuyotenango; así como las personas siguientes; Karin Vásquez Cabrera, Secretaria de la OMP; María Sonia Mc-Nutt de Chicas, Representante Cocode Villa Esperanza; Ubaldo Herrera, Presidente Cocode Línea B-2 Sector Iacán la Máquina; Vicente Herrera Calel, Presidente Cocode Línea A-13 Sector Iacán la Máquina; Pedro Méndez, Presidente Cocode Línea B-10 la Máquina; Consuelo Cervantes, Representante Grupo Gestor; Gabriel Chic Morales, Presidente Cocode Línea A-11 la Máquina; Paulino Cruz, Presidente Cocode Línea A-3 la Máquina; Rubén Pivalar López, Presidente Cocode Caserío El amparo; Guillermo Asip, Presidente Cocode Línea B-6 Sector Iacán la Máquina; Florencio Dominguez Morales, Presidente Cocode Cantón Guachipilín Zona Uno; Carlos Humberto Vásquez, Vocal III Cocode Guachipilín Uno; BIlmo René Jiménez, Jefe de la Policía Nacional Civil; Ubaldo González de León, Presidente Cocode Cantón Chacalté Aparicio Zona Uno; Heño Posadas, Presidente Grupo Gestor; Aracely Soto, Oficial I de Secretaria Municipal; José Ismael Cruz, Tesorero Grupo Gestor; Timoteo Alvarez, Presidente Cocode Línea B-16 la Máquina; Erick Arreaza, Presidente Cocode Línea B-18 la Máquina; Enrique Rolando Alvarez, Presidente Cocode Línea B-14 la Máquina; Sulma Cayax Garcia, Secretaria Cocode Línea A-5 la Máquina; Erick Geovanni Barreno, Presidente Cocode Cantón Guachipilín Zona Uno; Domingo Sis Tizol, Vicepresidente Cocode Línea A-1 la Máquina; Olga Hurtado, Presidente Cocode Cantón Santa Teresa Uno; Elisa Rosales, Vocal Cocode Comunidad El Progreso. Todos reunidos con la finalidad de **Conocer, Discutir y Validar**; el modelo de Desarrollo Territorial del municipio y la propuesta técnica marco estratégico para el Plan de Desarrollo, aulas previstamente discutidas y validadas por la Comisión técnica facilitadora.

**PRIMERO:** El Profesor Lionel Aristides de León Castillo; representante del Alcalde Municipal, dio la bienvenida a todos los presentes, haciendo ver lo trascendental que constituye para el desarrollo del municipio, la formación del Plan de Desarrollo Municipal.

**SEGUNDO:** El Arquitecto Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM, de Segeplan Suchitepéquez, realizó una exposición acerca del Proceso de Formulación de los Planes de Desarrollo y presentó a las Señoritas; Luz Gabriela Villegas López y Luisa María Alonzo Coronado; quienes son epesistas de la carrera de Administración de Empresas del Cunsuroc, asignadas al Municipio de Cuyotenango para apoyar el proceso PDM.

**TERCERO:** El Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación-OMP- de Cuyotenango, Señor Josué Francisco Mis Mazariegos; presentó a los Integrantes de la Comisión Técnica Facilitadora PDM, resaltando la importancia del rol que ellos y ellas han tenido en el proceso.

**CUARTO:** La Comisión Técnica Facilitadora, PDM; presentó el modelo de Desarrollo Territorial actual-MDTA- a la general.

**QUINTO:** Las señoritas Luz Gabriela Villegas López y Luisa María Alonzo Coronado; epesistas Cunsuroc presentaron la propuesta del Marco Estratégico para el PDM, visión, objetivos, estratégicos y operativos.

**SEXTO:** EL Coordinador de la OMP solicitó a los integrantes del Comude, elaborar un listado de



plan de desarrollo.

**SEPTIMO:** El representante del ciudadano Alcalde Municipal, hizo ver que para continuar con el proceso de formulación del plan de Desarrollo Municipal, es de suma importancia que previamente el Comude, valide el MDTA y la propuesta del Marco Legal Estratégico. Seguidamente el Representante del señor Alcalde preguntó a los integrantes del Comude, si validan el MDTA, y la propuesta del Marco Estratégico, por lo que en una forma democrática se solicito levantar la mano los que estaban de acuerdo, en dicha moción, por lo que una votación once a favor y uno en contra, y el resto se abstuyó de votar; por lo que habiendo mayoría de votos quedó aprobado el MDTA y el Marco Estratégico.

**OCTAVO:** El Coordinador de la OMP procedió a informar a la general sobre la planificación elaborada por la Oficina en lo respecta a cuatro proyectos a ejecutarse en el año 2,011, y que los mismos se relacionan a la educación o mejor dicho ampliación y construcción sobre cuatro escuelas en diferentes área rurales del municipio por lo que solicito a la general su aprobación o priorización por lo que en una forma muy democrática la Asamblea da su APROBACION de dichos proyectos que corresponden al año dos mil once, mismo que se hizo por mayoría de votos, quedando APROBADOS Y PRIORIZADOS de la siguiente manera:

- 1.) CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CANTON GUACHIPILIN ZONA UNO, CUYOTENANGO SUCHITEPEQUEZ.
- 2.) REMODELACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA CONCEPCION LA CEIBA, CUYOTENANGO SUCHITEPEQUEZ.
- 3.) AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CANTON SANTA TERESA, CUYOTENANGO SUCHITEPEQUEZ.
- 4.) AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA LOTIFICACION SAN JUAN, CANTON CHACALTE APARICIO ZONA DOS, CUYOTENANGO SUCHITEPEQUEZ.

**NOVENO:** El Lic. Erwin Rigoberto Avila, Supervisor Educativo Distrito No. 96-45, solicita que cuando se planifique proyectos, en lo que respecta a construcción de escuelas, se le tome muy en cuenta, a efecto de dar prioridad a lugares donde realmente se necesiten ampliaciones o construcciones de aulas y edificios escolares, ya que hay lugares donde realmente no hay súper población escolar y se llevan a cabo ampliaciones y construcciones innecesarias ya que hay otros lugares donde realmente se requieren de estas construcciones, esto lo hace en virtud de que él posee una estadística escolar de los todos los establecimientos educativos que poseen súper población escolar y donde se requiere ampliación y construcción de escuelas.

**DECIMO:** El Arquitecto Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM, Segeplan Suchitepéquez, solicito que se le extienda una certificación por parte de la Secretaría Municipal, para dejar constancia del proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal.

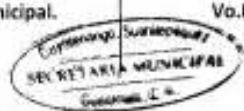
**DECIMO PRIMERO:** El Señor Sergio Everardo Elías López, representante de Conalfa, procede a dar información a la general, estudio de comunidades en lo que respecta a población por genero y rango de edades y total de familias en lo que respecta a los centros educativos que Conalfa tiene a su cargo tanto del área urbana y rural.

**DECIMO SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las Catorce horas con diez minutos, firmando para constancia los que en dicho acto intervinieron. Damos fé: (fs.) ilegible, Veintiséis Firmas. Consuelo Cervantes. Aura R. Xulá. Ubaldo González. Certificó: ilegible. Secretario Municipal.

Y, para los usos legales que a los interesados convengan, se extiende, sella y firma, la presente copia certificada, en Cuyotenango Suchitepéquez, a los Veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil diez.-

  
Mercedes Chávez

Secretario Municipal.



Vo.Bo.

  
Prof. Jorge Arturo Reyes Ceballos

Anexo No. 2  
Fotografías que identifican al municipio  
Cuyotenango, Suchitepéquez

Edificio de la municipalidad



Singular decoración escuela de párvulos





Vista panorámica desde el quiosco



Parque central



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales  
Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala  
Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal  
Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala  
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

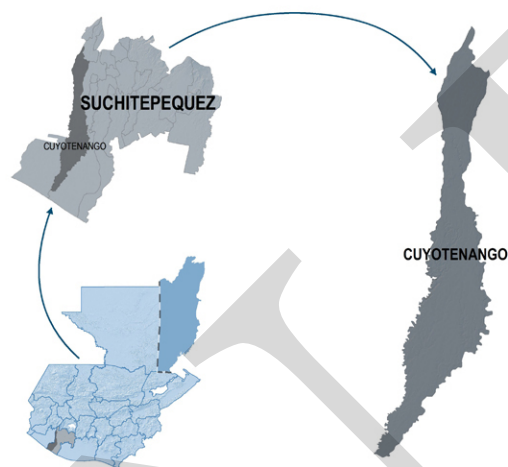
Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

Anexos  
Pagina Municipal  
Fotografías del municipio  
[www.inforpressca.com](http://www.inforpressca.com)  
Septiembre 2010

# Plan de desarrollo

# Cuyotenango

# Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

